

alvar



1444a7  
4-5

EQVA



TOR,

LA LIBRA

DE

GRIVILIO

VEZZALMI,

Traducida de Italiano en lengua  
Castillana.

*Pesanse las Ganancias, y las Per-  
didas de la Monarquia de  
España en el felicissimo  
Reynado de Felip.  
pe IV. el  
Grande.*

---

En inimplona, y en Napoles, Por la comda  
Casaro. 1639. Con licencia

# AL LETOR.

5



●●●●● *Viendo llegado a mis  
manos impresso, y  
mal impresso el pa-  
pel, que el año passa-  
do enuiè à un ami-  
go, me determine corregir los erro-  
res de estampa, y añadirle nuevas  
glorias de la Monarquia: en que se  
algo me dilato, quando hablo del si-  
tio de Fuente Rauiá, si ruame de  
escusa la materia tan fecunda, y el  
sitio tan cercano. Tu considera,  
que no por esto be dexado las cali-  
dades de la linea, à quien no se  
quita la largueza, quando no se le  
de, ni la latitud, ni la profundidad:  
una destas dimensiones jamas me*

la prepuso, la otra no la alcanço.

En lo añadido, no ha sido posible guardar la orden del pasado discurso, no bazer una confusíon, y desorden.

Si hallares alguna diferencia de lo que se publicò à lo que aora escriuo, sigue lo ultimo. Dios te guarde.

Giulio Vezzalmi.

7  
E L A V T O R

A un amigo . . . . .

**S** Eñor mio: La Esfera, que da el movimiento à los entendimientos del Mundo es la opinion, la primera que nace, es el primer mouil, que raras vezes, llevado de inteligencia, impele à los demas con tal furia, que no solo es difícil de tenerle, sino casi imposible dexar de correr con el. Y assi, el que se permite à su violencia ciegamente, fiandose de otro entendimiento, que primero ha sido traydor contra si, por huir del trabajo de discurrir, y apurar las cosas, se contenta cõ errârlas. Esto mismo, que escriuo à V.S. me ha sucedido à mi, que oyendo algunos malos sucesos, acõtecidos à la Monarquia de España, me enagenè, y entreguè

A 4 àlla

à la corriente de las agenas pasiones, presuponiendo la enfermedad, sin tocar el pulso, y reconocer su calidad, ni considerar si desdezia el semblante del enfermo de su ser natural; hasta que me resolui à buscar las causas, para inquirir si en ellas auia algo de Diuino, y si siendo humano, residia en los miembros principales. Mirando pues, lo primero à este Benignissimo, Magnanimo, Fortissimo, y Piadosissimo Rey, le hallè en el gouierno, Prudente, Atento, Incansable. Prudente, porque no solo reprueua el mal consejo, y elige el bueno, donde le ay; mas tambien le produce, donde no le ay; igualando el discurso al juicio en el resolver, añadir, y corregir. Atento: porque despacha mas en vn dia, que el mas cuydadofo de sus mayores

9  
res en vna semana. Incañtable; pues quando va à caça, aunque sea solo para vna noche, lleva consigo los Ministros, y negocia en el campo, como lo acostumbra en su Corte; mostrando, que ningun gusto, ni tiempo le puede hazer olvidar de su obligacion. Dire vna cosa, que quizá no será creida. En la capacidad de los negocios, es superior à sus passados. Dudo, que sea creida; porque no la ostenta: y es mayor, porque no la ostenta. Estima mas el ser, que el parecer; la verdad, que la vanidad. La justicia con que despacha es singular, siruiéndose della, aun en resolver las cosas de gracia, haziéndose necesario donde es libre, con obligarse à lo mas conueniente, quando no està obligado à lo mas justo. Su Piedad es grandissima. Asiste

continuamēte à los Oficios, fre-  
 quenta los Sacramentos, euitan-  
 do los escandalos, y edificando  
 con su exemplo. Passo la confi-  
 deracion al Conde Duque, que  
 es la primera entre las segundas  
 causas, à recibir los influxos de-  
 ste gran Rey, y quien los com-  
 parte à todo el cuerpo de la Mo-  
 narquia; y hallo tãto que discurs-  
 rit, que no pudiendo dezir todo  
 lo que se puede afirmar con ver-  
 dad infalible; entresacaré de la  
 inmēfidad de sus virtudes, aque-  
 llo que no le niega la maligni-  
 dad. Y porque V.S. no me tenga  
 por parcial, me haré sospechoso  
 en el agrado, escriuiendo sola-  
 mente aquello, que dicen del sus  
 enemigos. Reconocenle en el  
 desinterés, y limpieza de manos,  
 incorruptible; en el perpetuo tra-  
 bajo, incansable; en el entendi-  
 mien-

miento, y en la capacidad, inme-  
 so; en el amor à su Rey, y cuida-  
 do à su seruicio, ardentissimo, y  
 vigilante. Finalmente, boluien-  
 dome à las causas Celestes, veo  
 vna Monarquia, que toma las  
 armas siempre en fauor de la Fè,  
 y defensa de la justicia. Veo los  
 pueblos desta estendida, y noble  
 Prouincia de España, llenos de  
 piedad, y Religion: de donde me  
 hallo obligado à entender, que  
 tal vez puede ser, que Dios pa-  
 rezca su contrario; mas no que  
 lo sea: y que en la sazon que lo  
 parece, exercita, no castiga: pues  
 mereciendo, que todo les suce-  
 da prosperamente, la aduersidad,  
 que se les interpone, se ha de  
 creer materia de exercitar la vir-  
 tud, y campo en que prouar el  
 valor. Confuso, y reconociendo  
 el mal, sin encontrar la causa, lle-

gò à mis manos la carta de V.S. toda llena de lamentos, y compassionés; con que me resolui à examinar atento la disposicion, y estado del doliente; hizelo assi, y sobrefakòme vn deseo de dar esta pincelada para embiarla à V.S. advirtiendole, que si no es vña, que baste para, que se descubra por ella el Leon, ni pisada para medir vn Hercules, ni linea, en que vaya esculpida la imagen de Apeles: es vña, pisada, y linea, que manifestarà la generosidad de los Leones, la fortaleza de los Hercules, la maestría de los Apeles. No se ha tirado para ofensa, sino para defensa: ni huiera sido preciso el riesgo de defender, ni el peligro de ofender, si muchos no fuessen con siniestras relaciones ofendidos; y otros no se llamassen cõ

ver-

verdades agraviados. Leala V.S. y la comuniqué à quien le pareciere; que siempre se ha de dezir lo verdadero, sin cuydado de ponerse entre enredados laberintos; y particularmente en vn Siglo, que auemos de creer no produce Minotauros, ni fabulosos; monstruosos hijos de vn infame apetito, ni verdaderos de la detestable codicia de dominar.

**L**A Monarquia de España, que posee tantos Mares, tantas Islas, Ciudades, Prouincias, y Reynos, es cuerpo Athletico, y tan sano, que su aumento, en medio de la inuidia, y de los zelos, es peligroso, y su conseruacion fixa (en el Orbe, que por naturaleza se gouierna cõ el movimiento) impossible; siendo el dissimularlo casi necessario, no para que se disminuya, sino para que

que bολουendo à alimentarse, se buelua à acrecentar. Esta es cõdiciõ de algunas cosas, que Dios ha destinado à la duracion; ligandolas con preceptos dentro de ciertos terminos; porque licenciõs no ahoguen al Vniuerso. El Oceano, aquel golpho, aquella inmèfidad de aguas, mayor que su madre; y que no tiene otra muralla, que le detenga à no inñidar el mundo, que la obediencia: dexa, que la tierra le robe por los poros las aguas, y el ayre con los vapores; mas poco despues las buelue à ver en su gremio; las vnas mudadas en fuentes, las otras trocadas en lluias; y ni quando le roban se conoce, que se desminuye; ni quando se las bueluen, que se acrecienta. Esta Monarquia mãda los Oceanos, y los semeja; tiene fuerças, y po-  
ten-

tencia, mayores que el Estado que posee: hazese baluarte de la ley de Dios; no sale del, sino para defenderla, inundando à los que hã corrompido el verdadero camino; y despues de auerlos castigado, buelue à su madre, y haze brotar los oliuos, donde auia eleuado las aguas. Veamos pues que aguas (ya que se comparan à los pueblos) han salido deste Oceano, por los ocultos poros de traiciõ, de codicia, y de descuydo; y quales cõ la fuerça del Ambiète. Veremos tambien las que ha recobrado, y ganado de nuevo. No es error, que intentemos medir con vn pequeño vaso las medras, y las perdidas de este Oceano, pues el entendimiento del hombre sabe reduzir la grandeza de su globo al breue espacio de vna carta.

El

El Conde Enrique de Vergas fue vno de los instrumentos de defaguar este Mar. Seruia con fin de hazer traycion, y la hazia mientras seruia; si no à otros, à su volûtad, para poder despues hazerla à su Señor. Engañò vn tiempo à los mas sabios; quizá tal vez à si mismo, que en el calor de los beneficios recibidos, se ha de creer, que si no se arrepentia, se acusaua. Llegò à tal estado, que engañò solamête à los que querian engañar, ò dexarse engañar; y al fin defengañò à todos; y despues de los otros, à si mismo, hallandose ingrato para aquellos, que le auian hecho bien, y hallãdo ingratos aquellos, à quien el lo auia hecho. Causò la perdida de Grol, porque gouernando las armas, dexò que compitiefsen los Españoles, y los Italianos,

gastando en esto tanto tiempo ,  
 que hizo imposible el socorro .  
 Murmuróse del Marques Espi-  
 nola, que no salió de Bruselas , y  
 entregò las armas a vn traydor .  
 Perdióse Vvesel tambiẽ por cul-  
 pa del Conde Enrique, despojã-  
 dole primero de la guarnicion ;  
 adelantandose despues con el  
 exercito, dexandole à vista de las  
 plaças del enemigo , desampara-  
 do, desguarnecido, y despruey-  
 do. La Señora Infanta, y los Mi-  
 nistros escriuieron al Rey, acu-  
 sandole de traycion; y à Lozano,  
 à cuyo cargo estava, de descuy-  
 do. Ordenò su Magestad, que no  
 se faltasse à la justicia; mas en  
 Flandes fue castigado el descuy-  
 do del vno, y olvidada la trayciõ  
 del otro ; quiza siendo faciles de  
 conocer los descuydados, y difi-  
 ciles los traydores ; porque en  
 estos

estos calos muchas vezes el ene-  
 migo ofende con hazer aquello,  
 que no debria hazer; y el traydor  
 se defiende con auer presupue-  
 sto, que no haria aquello, que no  
 debia hazer. Viendo el Conde  
 Enrique, que las sospechas de las  
 trayciones ocultas, se desvane-  
 cian, con el castigo de las faltas  
 descubiertas, se assegurò de que,  
 donde se hallaua vn error, podia  
 hazer vna traycion, y dexò per-  
 der la plaça de Boldaque, no  
 obrádo en la sazon, ni en el mo-  
 do a la medida de sus obligacio-  
 nes; sin aprouecharse de la fuer-  
 ça, ni del ingenio, con diuertir, ò  
 acometer. Acompañole en esta  
 perdida la codicia del Gouverna-  
 dor, que (por lo que se dixo)  
 auiendo recibido todo el dinero,  
 que pidió para municionar la  
 plaça, tratádo de comprar la pol-  
 uora,

uora, la dexò por poca diferencia en el precio; y no castigando al vno, ni al otro, acrecentaron a la impunidad; que auian dado a la traycion, la impunidad de la auaricia. Estas perdidas fueron relampagos, que engañando con la luz de alguna virtud, no se conocieron por cierta amenaza de los rayos, hasta que cayeron con abierta rebelion, quando el Cõde entregò al enemigo las plaças de Roremunda, y Venloy, cuya perdida cortò à Matrique; de manera, que se reconocio primero rendido a la traycion, que a la fuerça. Acometieronle con valor, y defendiose hasta el vltimo espiritu, perdióse, no se si por no socorrido, ò porque no se pudo socorrer. Deseaua la Señora Infanta, que Don Felipe de Silua, y el Conde Iuan de Nasao

hi-

hiziesfen mas lo que debian. Escribio Don Gonçalo de Cordoua, que el Marques de fanta Cruz auia hecho solamente lo que le auia aconsejado. No faltò quien dixesse, que los muchos Medicos mataron al enfermo, gastando en consultar el tiempo de executar. Y porque en Flandes no se procurò aueriguar, ni examinar los motiuos, quedarõ dudosos los premios, y las penas; que suelen ser en semejantes accidentes, la alabança, y el vituperio. Limburg, que tambien se perdio, aunque no por causa particular, corrio con la vniuersal de aquel año, que fue la traycion del Conde Henrique. Orsoy se entregò tan apriesa, que no dio lugar à poder saberse, que estaua sitiado; y no debiendo atribuirse

tan

tan acelerado rendimiento al valor de aquellos, que lo intentaron (pues son reservados à los mayores esfuerzos) fueron evidentes efectos del poco, ò mal coraçon de quiẽ le defendio. Rimb- berg tambiẽ (aunque en el principio del año siguiente ) se per- dio por las mismas causas, y casi con la misma celeridad, no esperando diez dias el socor- ro.

Poneme en suspension Schen- que, oygo, que no se deseava perder; parece que podia no per- derse, y veo que se ha perdido . Los Principes tienen vna volun- tad imperfecta, y dependiente; porque el primer mobil, que los rige, es la obediencia, y bastara el pararse este movimiento à ani- quilarlos. Jamas se han embiado tan;

tántas ordenes de España, para mantener plaça alguna, como para esta, ni jamas se han executado menos, puede ser que vnas fuesen impossibles, otras dificultosas; en fin se perdio por la flaqueza de las fortificaciones, y por falta de las cosas necessarias. Que se pudiesse fortificar mejor, lo mostrò el enemigo, que en nueue dias de inuierno, hizo lo que en onze meses no se auia hecho; poniendola de modo, que la reconocieron inexpugnable las Cabeças de los exercitos de su Magestad, que llegaron cõ el socorro. Y que se pudiesse municionar, claramente lo muestra auer escrito, que ya estaua municionada por vn año, aien que no passaron siete meses despues de este auiso, quando se perdio.

El

El Governador , porque no merecia castigo, pretendio premio. Caso recio, que se procure ganar por lo que se ha perdido; y sacar provecho de donde resulta daño! Si la justicia aqui no permitia el castigo, la conueniencia no admitia el premio. En la perdida tiene siempre parte el Cabo que pierde, ò con su flaqueza; ò con su fortuna, y aunque se aya de castigar aquella, y compadecerse de esta; con todo esso es mas de temer, la que es menos de castigar; porque ninguna cosa llena el lugar de la fortuna, y ella llena el de todas. De los valerosos desafortunados se ha de premiar la virtud, de suerte que no pueda hazer daño la desdicha. Nombraronle Governador de Bredà, porque la escaseza de sujetos ha.

haze necesario lo que no parece muy conueniente; dexandose en todos tiempos vencer la conueniencia de la necesidad. El señor Cardenal Infante no fue seruido de los Ministros, como merecia su zelo, su vigilancia, su valor, y su prudencia. No los castigò, auiendo hallado en aquellos Payfes vna costumbre de escusar las ignorancias, de compadecerse de los errores, de contentarse con auerse doctro, de ellos, y no se cuydar de auer castigado.

A Corbie, cuya perdida abrió la puerta à todos los malos sucesos, que acontecieron en el año passado, la tomaron los Franceses; no asseguro, que fue vendida; pero si, que fue dada: no llegaron al foso; no se apoderaron  
de

de las fortificaciones; no dieron asalto, no hizieron brecha; y estoy por dezir, que no abrieron trinchera: si faltaron prouisiones; faltó quien las auia de hazer: si las auia, faltó quien la auia de gouernar. No me atreuo à juzgar de estos accidentes, porque à España no llegaron los processos; y de Flandes no se han oydo los castigos. Dize-se, que los dieron al parentesco; la sangre à la sangre; mas en la antigüedad mostraron los Romanos, que no ay vinculo por apretado que sea, que contrapesé los malos exemplos de la inobediencia; no solamente infeliz, sino tambien de la felicissima, escarmentando en los propios hijos, aun los buenos sucesos. El poder mas soberano, no es absoluto; el que parece pen-

B

der

der menos , depende mas , porque depende de mas . Aduirtió vn gran Politico hablando de la madre de Neron, que es flaco a aquel poder, que no se funda en las proprias fuerças . Aduertia bien , si incluía en esto el de su hijo, y mas atinadamēte si el de todos . Viue el vassallo de la voluntad de su Principe : . El Principe de la obediēcia de los subditos . Aquel cae , sino firme bien ; este , sino se haze seruir bien . La potencia del vno participa de mas ocurrencias , porque mira à muchos , la otra menos , porque atiende à vno solo ; y quiça no es mas flaca , sino q̄ lo parece ; teniēdo los hombres por mas facil , que se mude de golpe la voluntad de vno, que la de muchos ; y no es imposible , ni preciso , pues à las vezes  
 su-

sucede, que para destruir al Prin-  
 cipe basta mudarse vna sola vo-  
 luntad. Por este formidable pe-  
 ligro estan siépre vezinos al pre-  
 cipicio; tienen la espada sobre  
 la cabeça, y penden para caer.  
 Mas es tan inuisible el precipi-  
 cio, la espada, la ruyna, que no  
 tiemblan; porque no lo ven, y  
 porque no lo ven, no procuran  
 el remedio; que si lo vieffen, no  
 dexarian passar sin vn gran casti-  
 go la menor inobediencia; pues  
 si esta halla impunidad en el  
 Principe, hallará premio en el  
 enemigo; y apriessa se passara à  
 traycion, si ya no lo es en siendo  
 inobediencia: no auiendo otra  
 diferēcia entre las dos, sino que  
 la vna haze traycion por hazer-  
 la; la otra, por no obedecer.

Muchas de las plaças, que se  
 perdieron, han tenido su causa.

intrinseca particular; y algunas, extrinseca vniuersales. Landresi fue bien expugnada, y defendida quanto se pudo: no merecia mencion en las noticias, porque no es plaça fuerte, merecela por puesto importante. Maubege es tan debil, y flaca, que su calidad disculpa la perdida. La Capela, quando la rindio el Gouvernador, estaua el Señor Infante con el socorro à quatro leguas, y el enemigo aun lexos del fosso, sin auer dado assalto, ni hecho brecha. Atribnyese à falta de lealtad, y fue lo sin duda; porque si no se calificare la entrega con otro nombre, que de vileza, y mengua de animo; ya que no fuesse traydon rindiendola, auia lo sido con encargarse della, engañando à su señor, y à si mismo.

Bredà antes que la cerrasse el

ene

enemigo, fue muy pereçoso el  
 socorro, despues de cerrada, fue  
 demasadamente acelerado el  
 Governador. Llegò el exercito  
 de su Magestad al punto, que se  
 cerraua, y podia llegar dos dias  
 antes. No fueron auisados; de-  
 uieran serlo. La perdida del tiem-  
 po es la mas grande; porque es  
 irremediable, y el preciosissimo,  
 porque no se puede restaurar.  
 Las cosas, por pequeñas q̄ sean,  
 se hazen en tiempo; el tiempo,  
 por pequeño que sea, no se haze  
 con millones de instantes; y vn  
 solo instante basta à las mayores  
 ruynas, à desperdiciar el tiempo;  
 y aun hazer perder la eternidad.  
 El Governador tuuo orden del  
 Señor Cardenal Infante para  
 esperar hasta salir con la vaqueta  
 en la mano. Las cartas del Señor  
 Principe Thomas dieron espe-

ranças ciertas del socorro, que se hallaua con diez mil Infantes, y tres mil cauallos escogidos, y el enemigo flaco. Durò poco la suspèñion, porque llegaron luego auisos de que el Governador auia rendido la plaça con auentajadas condiciones, y entre ellas, permitiendole que saliesse con seis piezas de artilleria. No se sale de vna plaça triunfante sobre otro carro, que sobre el ataud. Y quien no sale defarmado, y con la vaqueta en la mano; deuiera tomar la vaqueta, y dexar las armas en saliendo. Sino se puede hazer menos, que perder las plaças, se hà de hazer todo lo que se puede por hazer perder el tiempo al enemigo. Es dificil justificarse, que se defèdio bien. El vltimo termino de lo possible consiste en vn punto, que no se pue;

puede diuidir, ni casi cõprehen-  
 der ; porque las mas vezes no se  
 conoce , fino quãdo hà passado:  
 no comiença por el vltimo de su  
 ser , sino por el primero de no  
 ser : y assi al Governador, que  
 no se puede defender, la muerte  
 le puede defender . Aquel mo-  
 strara no auer desamparado la  
 plaça antes de tiempo , que no  
 la desamparare , ni quando sea  
 tiẽpo; que morir à en ella; ò con  
 ella ; para no morir à la gloria ;  
 para dedicar su nombre à la in-  
 mortalidad .

Sello las perdidas con la po-  
 strera del año passado, y cõ bien  
 vizarro sello , pues aunque los  
 Governadores de las plaças,  
 (como se hà dicho) no ayan he-  
 cho finezas en vez de las para  
 su Magestad, ay quien las aya  
 hecho en rendirlas cõtra su Ma-

gestad. Auia el Governador de Danuillers capitulado el entregarla al enemigo, si al cabo de algunos dias no fuesse socorrido. Don Andres Cantelmo, como valeroso rompiendo vn quarter de Franceses, le embiò quatrociètos sòldados, que atrauefando vitoriosos, llegaron à la puerta. El Governador no los recibio. Dixo, que auia prometido rēdir la plaça, y que queria guardar la palabra: no la obseruò puntual; porque aņadio à lo ofrecido, el dexar perder aquella gente. Los antiguos Romanos con los Franceses en el Capitolio, y con los Samnites en las Horcas Caudinas, enseñaron à dar colores al rompimiento de las promessas: y otras Naciones en estos tiempos han mostrado, que tambien se puede romper

aun

aunque falten colores. Yo nunca alabo el quebrantar la Fè; però donde no la ay, no se falta à ella; y mas fino se reconoce obligacion de guardarla. Muchos son incontinêtes en la virtud, no sabiendo se contiene dentro de ciertos limites; menospreciarlos, es vicio, y de gran daño para los Principes: pues aunque se aparte de la verdadera virtud; no se aparta de vna falsa gloria; y esta basta à deshazer los Estados mas florecientes. El justo passa à seверо; el Religioso à supersticioso; el fuerte à temerario. Vn muy aduertido Politico, aunque esta vez aciegas, escribe, que eran peligrosas algunas virtudes; reconocio el riesgo, mas no su origen, llamando virtud vna cosa, que no lo es; y que es peligrosa, porque lo parece.

Para todas las perdidas de aquel año, demas de las particulares, que tuvieron algunas, concurrieron dos causas vniuersales, que cõ las vnas fueron ocasion, y con las otras vnica, y eficaz causa. La primera, la mala defensa de Corbie; plaça q̄ bastara para entretener todo aquel año al enemigo. La otra, las leuas de Alemania capituladas de quarenta y tres mil soldados, y reduzidas à ocho mil, que llegaron tarde. Estos huuieran bastado à defender el Pais, à arrinconar al enemigo, à assegurar de las perdidas, y hazer brotar las vitorias: y faltando à lo prometido, que no solamente era verisimil, mas parecia seguro; fue casi milagro, que no se perdiessse Flâdes: porque, como los inadvertidos peligran por ignorancia.

cia, y los inconsiderados por locura; así los prudentes algunas vezes, porque acontecen casos sin remedio; y muchísimas falliendo falso el verisimil. No puede el hombre dexarse de arrimar à lo prouable en vn mundo falso de ciencia, y lleno de opinion, de otra manera no se andaria por las calles, no se subiria à cavallo, no se nauegara, no se estaria en casa; ò por lo menos sujetos à vn perpetuo miedo, temblaríamos, pudiendo deslizarse vna teja despeñar el cavallo, abrirse la nao, y caerse la casa.

Antes que hablemos de las plaças, que se han ocupado con felicidad, es menester tratar de las que se han sitiado vanamente: en que si bien no se pierden, se pierde la reputacion; que es la que haze ganarlas, y mantenerlas

las despues de ganadas. El Consejo es voluntario para ofender; para defender necessario; y es mayor el error, donde es mas libre la voluntad: fuera de que presuponiendo en el vno mayor fuerça, y en el otro menor, serà tambien mas vergonçoso el no ofender, que no defenderse. Vna de estas fue Bergesopzon sitiada del Marques Espinola, y socorrida de las Reliquias del Alberstrat, y de Mansfelt, deshechas en Alemania por las armas, y tesoros de su Magestad, que llegaron à Flandes, batidas; mas no tan abatidas, que no bastasen para socorrer la plaça, haziendo levantar las del Rey, que primero con sus exercitos, y dineros les auia echado de Alemania, no mirado (por assegurar el corançon del Imperio) el gran

peligro, que corrian los miẽbros  
 de su estado. Otra fue Casal, si-  
 tiada de Don Gonçalo de Cor-  
 doua. El Rey de Francia para  
 socorrerla procurò, asistiẽdo en  
 persona, que passassen sus tro-  
 pas à Italia; y en la ocasion de  
 Sanper, frustradas y deluaneci-  
 das sus fuerças, se valio del Arte.  
 Dizen, que ofrecio al Duque de  
 Saboya le daria aquella plaça,  
 y que el con dissimulacion le  
 dexò, que tomasse à Sussa. Enca-  
 ñose, y engañò; o creyendo el  
 Duque, q̃ la ganaria; ò no que-  
 riendo que la ganasse el Rey de  
 España. Dudò bastasse aquella  
 fortaleza para assegurar el Esta-  
 do de Milan, y para librar à Su  
 Magestad de ser tiranizado. Por  
 hazerse estimar del mas Grãde,  
 se sugetò al mas cercano; y con  
 intento de poner aquel en ne-  
 ces-

cessidad de serle amigo, se la puso de ser esclauo; de no poder ser amigo, y de salir subdito. Don Gonçalo, viendo de aquella parte de los montes al Rey de Frãcia, trocado el Duque de Saboya, y contrarias todas las cosas, se hallò necesitado à retirarse. Dezir las circunståcias, que pasaron, excede de los estrechos limites à que me he ceñido; diralas quien escriuiere historia.

Passo al sitio de la Leocata, en que nada se hizo conforme à las ordenes, antes lo que se obrò, fue vn desorden. Los Franceses numerosissimos fueron à socorrerla; resistioseles, peleãdo con valor; cediose, despues de auer pelçado; perdiendose, quando se auia vencido; y quando el enemigo tuuo el caso por desesperado, los nuestros se desespera-

ron. A la fazon, que retiraua la artilleria, estos se retiraron: y aun no tuuo atreuimiento de entrar aquella noche en las trincheras, en que el dia hallò al Regimiento del Conde Duque, ò por error de quien no le auiso la retirada, o por valor de no querer retirarse; por vètura deseò mas, que boluiesse con los otros con el buen exemplo, que el seguirlos. Despertando assi en ellos la generosidad, ò la verguença; porque le emulassen, ò no le desamparassen. Mas despues mostrando la luz ausentes ya à los compañeros, y hallandose en medio de vn lado el socorro, y de otro la plaça; salio de las trincheras, no desamparado, sino desamparado; y boluio las espaldas al enemigo, à tièpo que le tenian los nuestros para hazerle rostro.

Las

Las cabeças faltaron en el principio del fitio à la obediēcia , no por error, sino por mejorarle ; al fin faltaron ; no en el valor, sino en la constancia ; auiendo combatido , quando se assaltaua ; y auiendose retirado, quando se retiraua . Quien preguntare la causa, hallará en algunos, que no sabiendo, ni pudiendo desatar el nudo ; se acogen à milagros ; sino acusan à Dios, se escusan cō Dios . Gran cosa, que los hombres pocas vezes se acuerdan de darle la honra de las buenas acciones ; y de las malas no se contētan, que sea en cierto modo parte, permitiendolas ; quieren hazerle parte , atribuyendo el bien à nuestra volūdad , el mal à la suya ; vanamente pensando, que para acontecer sucesos de-ast rados , es menester trastronarfe

narse, y reboluerse lo natural, regular, y successiuo, y que no tenemos necesidad de ayuda para los buenos. Dios concurre siempre cō las causas segundas; rarissimas vezes las muda: siuese del fuego para arder, de la nieue para enfriar; no quiere que el fuego yene, ni que la nieue arda. De aqui cubrirse en tales frangentes (sin manifesto milagro) de la voluntad Diuina, es procurar escapar los desaciertos; que si escusa el auerse hecho; no escusa à aquel que lo hà hecho. Siguiose à esta retirada la de la Prouincia de Labort; efeto preciso de la enfermedad, y de la muerte, que reduziendo el cuerpo del exercito à vna cōpañia, ò poco mas, quiso ser nombrada tãbien ella entre las causas principales de las perdidas; y

aun

aunque hizierõ cargos al Cabo, que alli mandaua; Su Magestad, reconocida la causa, se dio por bien seruido del.

Si esta Monarquia adquiere vna plaza; pone à todo el Orbe en zelos; si la pierde, le pone en confiança; porque la estimacion humana contãdo las ganancias nuevas cõ lo ya ganado, las perdidas con lo no perdido; lo mas pequeño haze grande, ò porque se junta, ò porque se separa de vna cosa grande. Vna maquina inmensa, poderosa à persuadir, que se sustenta con su propria grandeza, y que està satisfecha con ella, lleva tras si el vniuersal cuydado; si se adelanta vn poco, es como si intentasse tragar el Mundo; y si pierde algo, como si se acercasse su ruyna: sucediendo al parecer lo que al alma, que esta

esta toda en todo el cuerpo, y toda en cada parte; pero en esto exceden, y hierran los muy atentos; porque entienden, que la destruycion de qualquier parte destruye el todo: lo grãde (sino me engaño) no perece jamas por leues accidentes; y si lo parece, es porque estaua yà arruinado. Es verdad, que si las mas vezes no son causa de perderse, son algunas principios, y otras señales. De aquel modo, que en el enfermo vna pequeña mãcha denota graue dolencia, cercano, y euidente peligro; es muy dificultoso distinguir las causas de los pricipios, y aquellas, y estos de las señales. Los hombres con equiuocaciõ estan mirãdo siempre los mouimientos de las cosas, como bastantes à destruyr, si felizes, à los otros; y si infelizes, à si

à si mismas, creyendo, que no se componen menos, que para destruir, y ahogar: con todo esto el Oceano se acrecienta sin inundar, y mengua sin desamparar su madre. Este fluxo, y refluxo es de mucha utilidad à la Monarquia; que del mouimiento recibe lo salado de las aguas, y de lo salado vna cierta especie de incorruptible, que la defiende contra el ambiente de la embidia, y del miedo; porque cõ el menguar disminuye la vna; y con el crecer sobrepaja al otro. Quien duda, que auiendo tenido contra si toda la Europa, y en su favor solamente al Emperador, al grã Duque de Toscana, à la Republica de Genoua, al Duque de Modena, y à la Señoria de Luca, y estos sin vnion, ò ligas; os mas con pocas fuerças; y pocos

cos con mucho calor , y viueza ; auindose valido de su Consejo , y de sus armas ; y sus enemigos añadido à todo la astucia , y el engaño , la traycion , y los traydores , son mas los prosperos successos , que los aduersos , mas lo ganado , que lo perdido . Lo que diferencia incomparablemente la valança es el modo , no las cosa ; y estado oy reconocidas las fuerças , y siendo tan dificultoso llevarse vnas à otras las Monarquias , mas se repara en ganar la reputacion , que los Estados .

Acabada la tregua en Fládes (que no se mirò para acabarla , en auer dexado Su Magestad de Felipe Tercero exhausta su Real aziêda , y sus Reynos empeñados , ni en mātener exercitos poderosos , en el Palatinado , en el Imperio , y en Italia ; ni en sustētar

tar armadas en los Occeanos , y en los Mediterraneos) se peleò en todo el Mundo , y se venció , tomando el primer año el Marques Espinola à Iuliers en Flandes: Don Gonçalo de Cordoua muchas plaças en el Palatinado; recuperãdo el Conde de Bucoy en Alemania al Emperãdor la Austria , y buena parte de Vngria ; venciendo el Duque de Feria en Italia à los Grifones; restituyẽdo la libertad, y la Fè Catholica à los Valtelinos . Don Fadrique de Toledo en los Occeanos, desbaratãdo y rompiendo la armada de los Olandeses . Don Pedro de Leyua en el Mediterraneo, atrauesãdo el Archipelago con veinte y quatro Galeras, dando vista à la Natolia, y tomãdo quatro baxeles de Turcos, y toda la Carabana de Ale-

xan-

xandria . Despues en Flandes se ocupò el Fuerte de Pemmuyt, reputado por inexpugnable; mientras en Alemania el Marques de Montenegro recobrò la Alsacia al Archiduque Leopoldo; despues se sitiò Breda, aunque por traycion el Conde Enrique de Bergas la dexò municionar, y guarnecer. En esta plaça se venció à los Olandeses, y à toda la Europa; porque toda se movio à socorrerla, como si fuera su coraçon. Sino lo era; estaua en ella; que no le tenia en otra parte; que à donde se hallan las armas de Su Magestad, por estoruarle sus progresos, y para impedirle las vitorias. Aqui concurrieron con los Reyes de Frãcia, Inglaterra, Dinamarca, y Suecia, los Protestâtes de Alemania. Aqui hizieron los

ultimos esfuerzos los Oládeses, y la Casa de Orange . Rindiose esta plaza , sepultãdo primero su reputacion , y despues los huesos del Conde Mauricio . Sino se aquistò la Europa , auiendola ganado cõtra toda ella ; aunque no fue lo mismo , fue la misma gloria .

En estos tiempos el Rèy de Inglaterra embiò à España vna poderosissima Armada, que con catorce mil soldados ancorò en la Vaia, y sitiò à Cadiz . Hostilidad poco merecida del agassajo que se le hizo en la Corte del Rey, y de la sinceridad , con que se auia tratado el ajustamiento del Palatinado en Alemania . Declarose enemigo de Su Magestad, por no auer podido conseguir, que contra las leyes de la amistad, y de la sangre, lo fuesse

se del Emperador, y del Duque de Bauiera. Socorrio la plaça el Marques de Villafranca, que cō pocas Galeras atrauesò con extremado valor muchas vezes por aquella grãde Armada. Defendiola Don Fernando Giron, que con menos de quinientos Mosqueteros acometio al enemigo, y le obligo à bolverse muy aprieta à las Naos, que atemorizado, y desesperado, cō perdida de gente, y mayor de su reputacion, se hizo à la vela; no atreuiendose à esperar el exercito, que ya estaua preuenido, y à cargo del Duque de Medina Sidonia, y del Marques de Leganes.

Por este tiempo en Italia las armas del Rey de Francia, parte dellas debaxo de la orden del Marques de Cobre, entraron en la Valtelina. Alli el Papa asse-

C

gura

gurava al Rey; y los Franceses engañaron al Papa. Parte gouernadas por Mos de la Diguera, en compañía de las del Duque de Saboya, asfaltaron el Ginobefado. Los Disinios, eran cortar el Estado de Milan con la toma de la Valtelina, quitandole los mas seguros, y breues socorros de Alemania; y cõ la del Ginouesado, los de España, y de Napoles; y despues con ochenta millones (que fue el computo que hizieron el Varon de Dona, y el Duque de Saboya) del Saco de Genoua, tomar, y dar leyes à todo el Mundo. Sin duda sucediera assi, à no sustentarse en los hombros de nuestro Adlante. El Marques de Santa Cruz, à pesar de la tormenta, peleando con la Mar, socorrio à Genoua, à tiempo, que ya estaua el Duque de

Saboya para entrar en ella, y recobró toda la Ribera. El Duque de Feria detuvo al Marques de Cobre en vna Hosteria, y tomó en veynte y quatro horas Aygui; y enfrenó las armas del Duque de Saboya en Verrua, y los Ginoueses auiendo recuperado lo que les pertenecia, quedaron dueños de algunas plaças del enemigo.

Tan gloriosos hechos turbaró al Rey de Frãcia de manera, que por ceder al tiempo, y tomarle para sí (como se ha visto) embió à negociar la paz à España, que con tanta reputacion della, y utilidad de la Fè Catholica, se concluyó en Monçon.

Siguieronse los successos del Casal, que sabidos en Alemania, el Marques de Aytona, valiendo del Emperador, embió vn

poderoso exercito à Italia, à orden del Conde de Colalto, y à sueldo y disposicion de su Magestad. Cõ esto se restituyò la Valtelina à su libertad; se ocuparon los Países de los Grisones, la Ciudad de Mantua, y todo aquel Estado; y puede se dezir, que también Casal; pues es mas cierto, que se dexò, q̄ afirmar no auerse tomado. Quando ya estaua rendida esta plaça, llegó al socorro el exercito del Rey de Francia, cansado del viaje, y de trabajos; mal armado, muy atemorizado, inferior al de su Magestad en el esfuerço, y no superior en el numero. El Cõde Piccolomini auia dado principio à la escaramuza, quando Monseñor Mançarini, Ministro de su Santidad, embiado de los Franceses, suplicò con ardētissimos ruegos al Marques de

de

de Sãta Cruz, se detuuiesse, prometiendo, que los Franceses dexarian luego el Casal, y le pondrian en manos del Emperador. El Marques, porque sabia era aquella la intencion de su Magestad, se ajustò à la suspension de las armas. Mançarini descubre de que parte estaua la vitoria en vna carta, que escriuió al Cardinal Monte, à la sazon Nuncio en España, alabandose de auer escapado aquel dia à los Franceses. Accion, à la verdad, digna de vn buen Ministro de la Santa Iglesia, cuya cabeça siempre ha de estoruar la sangrienta desunion de los miembros, procurando conseruar los enteros. Bien, que se perdio la mayor ocasion, que jamas ha auido de sossegar para siempre à Italia; pues quedando solas, y vitoriosas las armas de su

Magestad, pendiera aquella Provincia de su arbitrio ; y se conociera lo absoluto de su poder , y lo regulado de su voluntad, en la disposicion y facil transito à grandes aumentos , y en la esperiencia de despreciarlos , y no quererlos, gozando poderoso de la victoria, y no adquiriendo cõ ella, templado, y justo. Y como quiera que todos los mouimientos nacē de los malafectos, que desprecian las armas de este Monarca ; y mucho mas de los Politicos, que recatan sus intentos , procurando quitar los zelos , y enfrenar la temeridad ; en aquella ocasion se huuierã sossegado los animos de todos los Potentados Italianos, y con ellos los Estados, y los Pueblos; y con los vnos, y los otros la mayor parte de Europa; que auendosi reco-

no-

necido sujeta à Italia, aun teme,  
 sino sus fuerças, sus mouimien-  
 tos; y juzgandolos por Criticos,  
 y saludables, aunque sean mor-  
 tales, y Syntomaticos, siempre  
 que los ay, corre alborotada à  
 las armas, recelosa, que este ya  
 cadauer, animado, sino de la su-  
 ya, de otra alma, resucite à ser  
 nuevo assombro del Orbe. El  
 Marques de Santa Cruz passò à  
 Flandes; à penas auian llegado  
 algunas tropas de Italia, quando  
 hallaron, que el enemigo tenia  
 suuado à Brujas: fue à buscarle,  
 y vencio, sin verle; haziendo des-  
 famparar la plaça con la fama so-  
 lamente, aunque no lleuaua mas  
 de ocho mil Infantes, contra do-  
 blado numero: porque temien-  
 do el Olandes, que la baxeza de  
 su animo sea inuidada de nuestro  
 Occano; procura de tenerle cõ

Diques de tierra, y no se atreve a oponer valerosamente el pecho; huyendo siempre para no perder; y nunca aguardando, sino es de sus mismas trincheras aprisionado: No es mucho, que ignorado la inmortalidad del alma, le falte espíritu en la defensa, y se valga de lo caduco, y debil, para darla a lo que juzga perecedero. De donde el mayor daño en Flandes, para las armas de su Magestad, es huirlas; y su mayor peligro, temerlas. Ygual flaqueza mostraron los Olandeses al Marques de Aytona. Auiá ellos sitiado à Bredà, el Marques salio de Mafrique; y llegò con el socorro en cinco dias, y les obligò à dexar muy apriesa la plaça. Védra tiempo, en que estos Gigantes rebeldes à Iupiter, hijos de la sangre venenosa de la rebelion, seran

seran fulminados, y enterrados debaxo de los montes, que leuãtan cada dia, para escalar el Cielo.

El Duque de Feria hallando mas estoruos en los amigos, que en los enemigos, lleuò las armas de su Magestad à Alemania, y corrio vitorioso rayo de aquella Prouincia, no encontrando quiẽ se le opusiesse, ò deshaziendo à quien se le oponia. Tomò à Viasult, Lamferbergh, Stein, Reinfort, Suirtat. Socorriò à Brisac, sitiado de Franceses, Sueces, y Protestantes. Librò à Constança, que se hallauá en el vltimo aprieto. Defendiò à la Baviera, y huuiera del todo deshecho al enemigo, si Valdestain, embidioso, ò traydor no embiara orden à Aldringuen, para que no peleasse; porque pareciesse imposible

brotar palmas aquel terreno , donde el no auia podido cogellas , ò no auia querido , que naciesen. Assi acontece à esta Monarquia ; fauorece à los amigos para lograrles sus deseos , y ay pocos , que conseguidos , no la dexen.

En Flandes el Marques de Aytona (con admiracion de todos ) passò la Mosa à vista del enemigo. Afegurò las plaças de Iuliers , y de Geter , que estauan para perderse ; y apoderose de Stenesvert , y le fortificò.

Dirè tambien algo de las Batallas , en que no hallandose las armas de su Magestad solas , han salido , en las operaciones de los Mixtos , darse à conocer por Elemento predominante .

Yva el Marques de Durlac cò poderosissimo exercito a juntarse

se con el Palatino, y cō Masfelt, que auia matratado al del Duque de Baviera, y de la Liga, gouernado de Tili. Si se juntaran, se perdiera Alemania: atrauesose aquel intrepido Capitan; però si no se abrigaran sus armas con las del Rey, el se perdiera. Llegò don Gonçalo, poco antes que se començasse a pelear; no con mucho numero de Infanteria, y Caualleria, (bien que era gente valerosa). El exercito de la Liga, dandose ya la battalla, desamparaua el puesto; ya mostraua gran turbacion. Don Gonçalo, viendo el desorden, se opuso al enemigo con pocos Españoles, aunque por serlo, casi inmouil baluarte detuvo toda la furia del vencedor, y dio tiempo al acreditado valor de Tili para boluer, y ganar con Don Gonçalo la victoria.

toria. Testifican esta verdad las cartas del Duque de Baviera, y del mismo Tilli, escritas al Rey, que dan la gloria del buen suceso a los Españoles. Hallaronse tambien las armas de su Magestad en la Rota, que se dio a Alberstat en Oest, y a echar al enemigo del Pais del Langrauo Ludovico, haziendo huir al Palatino, a Alberstat, a Durlac, y a Masfelt, y rompiendoles toda la Retaguardia. Don Gonçalo desigual de gente, y con las armas solamente de su Magestad en Florù rompio à Masfelt, y Alberstat; puso los en huida, los siguió, y boluio a romper, degollandole toda la gente, menos la Caualleria; en tiempo, que sus armas hizieron temblar la Francia, con solo mostrarse.

Finalmente la vitoria de Norlin.

linguen, en que cōsistio perderse, ò mantenerse Alemania, se consiguió por el esfuerzo del exercito de su Magestad, debaxo de las felices, y valerosas ordenes. del Señor Cardenal Infante. No la calla el enemigo en sus Relaciones. Celebranla en sus cartas el Señor Rey de Vngria, y el Duque de Lorena, los quales merecieron tanto aquel dia por la mucha parte, que tuvieron tambien ellos en el feliz suceso. De alli su Alteza passando à Flandes tomò por fuerça à Mensfort, y corrio vitorioso todo el Ducado de Vintenberg, ocupando muchas plaças, y castillos, y despues de algunos meses por empresa ocupò à Treueris. Apoderose el mismo año el Duque de Lorena de Argenta, y el de Aytona levantò entre

tre Maftrique, y Llega el fuerte de Nauaña.

El Rey de Francia fe via hafta entonces opuefto à la grandeza de la Sereniffima Casa de Austria, en Alemania, en Fládes, y en Italia, acometiendo à amigos; ayudando à enemigos, foy corriendo à rebeldes, moviendo al Ingles, haziendo venir al Sueco; y fiempre teniendo la mascara en el rostro, perfuadido, que esconder le pudiera aprouecharle mas. Ya presumiendo, que eftua en fu mano la Peripecia, y que podia fin embarazo, terminar la Fabula; que el rebozo (fuera de impedirle) le afeaua; y que el velo era tan delgado, y transparente, que no encubria lo vergonçoso, ni lo tapaua aun à los ojos de los mas ciegos: fe refoluo à despojarse del disfraz. y  
 salir

salir descubierta al Teatro , creyendo recibir los aplausos , como victorioso ; y vnido con los Olandeses , entrò con sus armas en Flandes . Hallauase el señor Cardenal Infante desapercebido , para vn accidente , que aconteció ; però de tal calidad , que no se pudo preuenir , porque no parece que podia suceder . Embió al Principe Tomas con ocho mil Infantes , de diuersas Naciones , y mil y quinientos cauallos , à impedir , y obseruar los mouimientos de los Franceses ; mas el , ò mal auisado del numero , ò con su generoso pecho , no contando , sino el valor , acometio al enemigo , en cuyo exercito auia quatro por vno de los nuestros . La Caualleria , antes de pelear , huyò . La Infanteria Española , y Italiana , que iba de Vanguardia , pen-

pensò que la llamaua, porque  
no la seguia ; y aunque poca , y  
desamparada con la falta de los  
demas, no faltò à si misma . De-  
dicò a tan generosos soldados ,  
cuya memoria es debida obliga-  
cion de las mejores plumas, este  
mi limitado cuydado . Murieron  
todos peleando, para no perder  
la gloria del mayor esfuerço , ya  
que les quitaua la vitoria el ma-  
yor número . Cayeron vitorio-  
sos, porque cayeron sobre los vi-  
toriosos , no pudiendo vencer ;  
pero sin ser vencidos; y con aca-  
bar la vida , que precifamente  
tiene fin, adquirieron vna gloria,  
que no le tiene. Este, mas que vi-  
toria , estrago sangriento , acre-  
centò el magnanimo pecho de  
su Alteza Real; porque la gene-  
rosidad se engrandece con las  
dificultades ; con los aprietos se  
dila-

dilata, y estiendo; y hallandose  
 con diez y seis mil Infantes, y  
 quatro mil cauallos, contra dos  
 exercitos poderosos, con nunca  
 aydo, y sobre natural valor, asis-  
 tido del favor Divino, pruden-  
 temente defendio el Estado; glo-  
 rioso huyento al enemigo; y  
 fuerte le tomò las plaças. Des-  
 pues de la rota del Principe To-  
 mas, se juntò al Frances con el  
 Olandes, y era el número de se-  
 senta mil combatientes. Sitiaron  
 à Terlimon; rindióse; y fueron  
 vencidos ellos; porque despeciã-  
 do todos los vinculos de la hu-  
 manidad, y Religion, y traspasan-  
 do sus terminos, terminaron su  
 prosperidad. Que no hizieron  
 que no dixeron! no hubo sacrile-  
 gio, que no hallasse vn sacrilego.  
 Nunca està firme vn Feliz, si es  
 soberbio; viene muchas vezes al  
 fue-

suelo, porque se levanta del suelo. Parecele pequeño espacio la tierra, bueluese contra el Cielo. Parecele despreciable objeto el hombre; bueluese contra Dios. Como si el no fuese tierra, y hombre despreciable, y pequeño. Esta temeridad hizo, que fulminasse rayos claro el Cielo; prouocò à Dios, y puso de parte de los Españoles. De allí fueron à Lovayna, Ciudad no de Marte, sino de Minerva; sin mas fortificaciones, que las que se pudieron hazer en aquella ocasion; sin mas artilleria, que la que se metiò entonces; y sin mas soldados de los que armò la necesidad. Esta Minerva mostrò, que sin dexar la sabiduria, podia tomar las armas, y transformarse en Palas; porque defendiendo las fortificaciones, y saliendo de ellas; no dexò ganar al enemigo

vn palmo de tierra; y con el valo de sus armas, y con el ruydo de la venida de los Alemanes; necessitò à que todo el Campo se retirasse; y à penas llegò à las primeras plaças de los Olandeses, quando se oyò, que las armas de su Magestad auian tomado, por entrepresa, el fuerte de Schēchen, y por fuerça Ercleus, y Estrale, fortificado Genep, y otros puestos, acabando la Cāpana con ganar à sus ojos la villa, y Prouincia de Limburg.

En Italia tambien no dexò de hazer ruydo con sus armas el Rey de Francia, introduziendose en aquella Prouincia, y cóligandose con algunos Potentados, à sombra del antiguo artificio de prometer por premio los Estados de su Magestad, y siempre con la misma dicha de engañar aquellos mismos, que lo auian

fido otras vezes; no reparando los hombres, que quãdo lo que fue, es lo mismo, que es, sin otra mudança, que la de los indiuiduos; lo que fue, es lo que serà. No corren por el Canal las mismas aguas; corre el rio; siempre el mismo. Demas, que ocupar el Estado al Rey de España, es imposible, y caso que sucediesse (que no lo permitirá Dios) poseeralo el mayor. Y si consideramos, que puede acaecer lo imposible, y que cada vno tenga su fantastico repartimiento, dentro de poco tiempo el Superior gozarà de las partes, y del todo de todos. Mas ay algunos, que hechizados de estas vanidades, no miran à su conueniencia, ni al bien, y quietud de vna Prouincia, siguiendo rumbos imaginarios, y sin sustancia, y mientras  
 pien-

piensan entrar por Arcos Triun-  
 fales, que de muy lexos los diui-  
 fan, y fingen, se precipitan sin re-  
 medio, hallandose primero en el  
 daño, que en el conocimiento.  
 El Duque de Saboya, y el Du-  
 que de Parma, fueron los coli-  
 gados. Este obligado à los bene-  
 ficios recibidos; y el otro obli-  
 gandose en Madrid, por medio  
 de su Embaxador, y en tãto que  
 assegurava al Rey, no tomaria su  
 Amo contra el las armas; se iun-  
 tò con el de Parma, y Mosur de  
 Crichi, que sitiaron à Valencia  
 del Poo. Ocupò el Duque de  
 Roan cõtra la Fè publica la Val-  
 telina, quando el Rey de España,  
 para mostrar la tranquilidad de  
 su animo, el deseo de la paz, y  
 por no meter en zelos, y assegu-  
 rar mas los animos; tenia en el  
 Estado de Milan, para la admini-  
 stra-

stracion de Iusticia , y Gobierno Politico, vn Eclesiastico, el Cardenal Albornoz; para lo Militar, vn Anciano, Don Carlo Coloma, Cauallero, en la profession soldado, en el trato apacible; de manera, que lo parecia aun peleando valeroso y se dudaua qual era en el mayor, la suauidad, ò la valentia: y porque no tenia siempre ocasion de exercitar la vna; y casi siempre de mostrar la otra, fue, no mas, sino mas vezes, apacible, que valeroso. Su bondad era tal, que la injuria de los tiempos mordio, ya que no el valor, la opinion. Este Cauallero tan Ilustre, y tan valeroso, en sus postremos años, con muchos achaques, gouernando las armas, inferior en el numero de soldados, rodeado de enemigos, defendio el Estado de Milã,

y bi

y bizarramente socorrio à Valencia, Plaça sin nombre hasta entonces por su flaqueza, y aora memorable por la agena; puesto que en dos meses de sitio, tres exercitos no tomaron vn palmo de fortificaciones; sazon en que se ganaron en Francia las Islas de Santa Margarita, y San Honorato.

El Rey de España, antes de estos sucesos lo via, y oia todo, y mostrava, que ni lo via, ni lo oia. Dissimulò con vn pecho capaz las ofensas, porque dentro del tenia vn corançon, que por la quietud de la christianidad las ofrecia à aquel Dios, que las vengas mas, quando las conoce menos vengadas. Con todo esso reparando, que su tolerancia la juxgauan flaqueza; su bondad miedo; y que no detenia, fino

animaua; se determino, à que gu-  
 stasse el Rey de Francia la amar-  
 gura del fruto, que el mismo auia  
 sembrado; y ordenò al Principe  
 Tomas metiessse sus armas en  
 aquel Reyno, donde entrando,  
 con valor notable rindio la Ca-  
 pela, Chastelet, Coruie, y Roec.  
 Passò à viua fuerça la Soma, à  
 vista del enemigo; hizo temblar  
 à Paris, y lo saqueara, sino le im-  
 pidieran mas la desorden de los  
 amigos, que el oposito de los  
 enemigos; mas las demasias de  
 los Alemanes, que las fuerças  
 de los Franceses.

Atendiendo pues à los ceñi-  
 dos limites, que me he puesto;  
 abreuiare la linea, porque no  
 llegue lo que ha de ser pineela-  
 da à la grandeza de vna figura.  
 En Italia, quando el exercito  
 Frances, y Saboyardo amena

zava orgulloso apoderarse de  
 todo el Estado de Milan, el Mar-  
 ques de Leganes, con el de su  
 Magestad, le acometio en sus  
 proprias fortificaciones, y rom-  
 pio con tanta vizarría, que me-  
 reciera ser reprehendida, como  
 temeridad, si el tiempo no violen-  
 tara las resoluciones, ò si en los  
 exercitos de su Magestad, aco-  
 stumbrados à cosas grandes, no  
 fuera esfuerço lo q̄ en los otros  
 arrojamiento. Este rencuentro  
 vencio al enemigo, y le enuilecio  
 mas, que le vencio; porque reti-  
 randose, hizo passo para entrar, y  
 faquear el Estado del Duque de  
 Saboya, y à que despues se alo-  
 jassen en el del Duque de Par-  
 ma, ocupandole las tierras del  
 Placentino, y del Parmesano; y  
 estrechandole de manera, que se  
 hallò obligado à fiarse en la pie-  
 dad

D

dad

dad de su Magestad, que le recibio en sus braços con aquella clemencia; que se agrada mas, de ver los hombres arrepentidos, que castigados, de enmendarlos, que de destruyrlos.

Resonò en la Borgeña la grãdeza de su Magestad. Dola fue piedra de toque, que descubrio, qual fuesse la finca del Rey Christianissimo, y el valor de sus armas; la fidelidad de los subditos del Rey Catholico, y assistēcia de sus amigos. Los Frãceses, no guardando la Fè publica, devida à la neutralidad, y el Principe de Condè la particular, que auis prometido por cartas suyas; sitiaron aquella, plaça, que por naturaleza flaca, y con ardid es engañada; ni guarnecida, ni preuenida, parecia que no se podia defender. El sitio durò

mu.

mu: ho tiempo. Fue acometida con fuerça , tétada con promeſas . A aquella refiſtio el valor , à eſtas la fidelidad , y à ambas la conſtancia . En fin la ſocorrio el Duque de Lorena , có gran honra ſuya , y verguença de los Franceſes .

En el Tirreno , pocas Galeras de ſu Mageſtad , gouernadas por el Duque de Fernandina , y juntas con las del Gran Duque , defendieron à toda Italia , que temia la opinion de la Armada mayor , que los Franceſes han pueſto en la mar ; bolviendo inu- tiles ſus gaſtos , y defuanecidas ſus eſperanças .

Ni el Duque de Saboya paſò ſin caſtigo aquel año . Las armas del Rey corrieron parte de ſu Estado , y tambien ſe apoderaron de Aiqui , Aian , Niza de la

Palla, y de otros pueſtos. A la Valtelina reſtituyeron los Griſones en el primer eſtado; y los que eran enemigos, ſe han ligado con ſu Mageſtad, hallando, que los que tenían por amigos, eran ſus enemigos. Los Franceses obran deſta ſuerte; porque deſamparando à ſus aliados, dexan, que los deshagan otros; ò ſino, los deſamparan, los deshazen ellos; de manera, que el horror de llamar Franceses, no tiene otra enmienda, que apartarſe. Eſta verdad, que han enſeñado ya los paſſados à los preſentes, la enſeñarán también los preſentes à los venideros. Aſi el Duque de Saboya, el de Mantua, el de Parma, de Vitenberg, de Beymar, el Langrauió del Aſſia, y otros muchos. Eſtas experiencias no eſcamentarán à los

los que sucedieren, como no han eicarmementado à los que han sucedido. Ninguno mide su fortuna con la agena. El exemplo es vna cosa harto falsa, para ganar credito; y harto popular, para mouer los animos de los Grâdes, que siempre lo interpretan, y nunca lo hallan semejante, sino quando se ajusta à sus desinios.

En Flandes se acabò la campaña à pesar de tantos contrarios exercitos, y de accidentes tan no pensados por qualquiera humana prudencia; con auer fortificado, y abierto la Canal de Gravelingas; retirado muchas vezes à los Franceses; recobrado el fuerte de Rumeinguen; ocupado à Venalao en tres dias; à Roremûda en cinco; socorrido à Mobeux, y tomado las Naos de Dunquerque gran numero

de Vageles; y en el Oceano Occidental rendido treinta Don Lope de Hoces en vn viage de pocos dias.

El año de treinta y ocho es el mas glorioso desta Monarquia; porque amaneciò el mas peligroso. Las cumbres se amenazan profundos precipicios: las palmas se riegan con sudor, y fatigas: el valor se mide con los peligros. Es tenacissima la naturaleza de lo mejor; no lo dexa, sino con la vltima violencia; y no lo ostenta menos, que en el vltimo aprieto. El mas provechoso humor, que tiene, es el que mas detiene: la mas pura sangre, es la postreta que vierte; los mayores espíritus, los vltimos que espíra. Iamas se sirve la Politica de todo el valor; ella aborrece siempre ponerse en precisa necesidad

dad ; y el no se dexa reconocer ,  
 sino precisamente necesitado.  
 Tratauan el Rey de Francia , y  
 los Olandeses , en diversas par-  
 tes del Orbe , grandes daños , y  
 peligrosos principios à la total  
 ruina de la Monarquia. Los apa-  
 ratos eran formidables : Arma-  
 das en los Oceanos , de alto  
 bordo . Galeras en los Mediter-  
 raneos : Exercitos poderosos en  
 Tierra: las fuerças inmensas : los  
 pensamientos mas sin medida .  
 Miraua estos à llamar en Borgo-  
 ña ; à diuertir en Alemania ; à de-  
 tener inutilmente en Italia ; à se-  
 ñorearse del Brasil ; ganar à Flan-  
 des ; poner pie en España , emba-  
 raçando , impidiendo por tierra ,  
 y por mar los socorros , y los re-  
 medios.

El primero salio al Teatro , y  
 dio principio à desatatar esta entre-

dada fabula, fue el Marques de Leganès, Cauallero piadoso, noble, afable, valeroso, y afortunado: de tantos meritos, que si en este año con sus hechos no los acrecentara, ò quando solamente en el los huiera adquirido, fuera digno de nombrarse entre los mayores Capitanes, que cuentan las memorias de nuestros tiempos. En tanto, que se entregauan todos al sosiego; cuidadoso el de la ocasion, venciendo dificultades; la naturaleza de los Españoles, que es detenida; la sazón, que era Invierno; la impossibilidad de forrajar, y aun casi de mouerse, puso sitio à Brem, plaça Real, assistida de dos mil Franceses, que viendo con la celeridad agena vencido su natural impetu, desconfiaron del valor, que de su parte pocas

ve-

vezes le ballan. En doze dias la rindieron; dixera infamemente, si los Españoles, demasiados en el esfuerço, no les huuieran diminuido la deshonra, haxiendoles sombra à su desaliento el falso pretexto de no poder defenderse Municionada, y presidiada, retirò el exercito; esperando tiempo, para boluer en campaña.

El Rey de Francia, quiça contentandose por entonces con las plaças, que posseia en Italia, ò reputando dificil el adquirir otras, por los inmensos gastos de dinero, y perdida de mucha gente; temiêdo tambien lo fatal de aquella Prouincia, que le ha siempre abierto mas sepulcros, que preuenido triunfos, deseaua entre tener al Rey Catolico con vna imaginaria, y fingida neutralidad de la Duquesa de Saboya; que

no hallandose con fuerças considerables, para ofender a los Españoles , ò para impedir à los Franceses ; llegara con aquella indiferencia, aunque verdadera, à estoruarle ganancias, sin asegurarle de las perdidas. Ponia assi en quietud à sus Protectores; en paz à sus Estados; y dexaua embueltos en guerra à los Españoles , si no viua , à lo menos muerta; si no con los enemigos, si quiera con los subditos , obligandoles à guardar sus fronteras con exercito ocioso, no peleando; sin gloria , no venciendo ; y porque destruyera a los suyos , costoso: ò à dexar el Estado en el arbitrio, y discrecion de Franceses, que viendo à España en armas , lograsen el dañoso efeto de la diversion ; y sin ellas, la dicha de vitoriosos acometimientos.

IOS.

tos. Sobreponiase à tantos em-  
 baraços, y dificultades el piado-  
 so, y santo zelo del Rey de Espa-  
 ña, que se satisfacia de que la  
 Duquesa fuesse neutral à la mis-  
 ma razon, que ella ocultamente  
 confirmó el tratado de Chera-  
 sco, mostrando bien, que su inté-  
 ro era assegurar se de los Españo-  
 les, y darse à presa de los Franco-  
 ses: descubriose la trama; cono-  
 cióse el artificio; y su Magestad,  
 para deshazelle del todo, resol-  
 uio, que el Governador de Mi-  
 lan saliesse en Campaña; por re-  
 mouer la violencia con la violé-  
 cia; obligar cō la guerra à la paz:  
 y porque el silencio de las trom-  
 petas, y la quietud de las bom-  
 bardas no introduxesse tacito  
 consentimiento con repetidos  
 actos à la injusta, y falsa prescri-  
 pcion de las plaças, con mala fe

en Italia posseidas por los Franceses. Salio con su exercito el Governador; sitiò à Verceli, embrocòle, apretòle; y aunque el enemigo se hallaua igualmente poderoso; la Ciudad bastante-mente fortificada; proueida de viveres, de municiones, y defendida con grande presidio; en menos de quarenta dias la tomò: quando en Flandes las armas de su Magestad, ora con la fortuna; ora con el mismo braço del Cardenal Infante eran assombros vitoriosos.

Los Olandeses, ciegos del odio, se dexauan guiar de vn ciego de ambicion. No se perdierõ, porque perdieron: mas felizes vencidos, que si huuieran vencido. Eran los disinios de los pueblos, estender el dominio; de su cabeça, adquirirle; del Rey de Fran-

Francia, facar à los Españoles; acrecetar à los Olandeses; fugarlos al de Orange; hazerle Señor; y al fin, quitarle el Señorío. Aquel renombre de Alteza, no es vanidad, es ansia. Un sugeto de valor no se ceua de lo que puede exponerle à sospechas, y à ruinas. Quien le ha dado el Título, piensa, que le darà los Estados. Las acciones delos q̄ obran à la luz de la razon; si no dicen con lo presente, debe creerse, que se acordaran con lo venidero: sino se ajustan à lo que se haze, igualaranse à lo que se piensa, reguladas, si no por lo que es, por lo que se entiende que serà. La ambicion es afecto tan poderoso, que se mueue, y engaña de lo que ve, y de lo que imagina: de donde hierran en su gouierno tanto aquellos, que grandes sa-

saben, que han de inéguar; quan-  
 to aquellos, q̄ pequeños creen,  
 que han de crecer. Los vnos trá-  
 tando lo presente, como si jamás  
 huuiesse de llegar lo futuro; los  
 otros, como si ya huuiesse llega-  
 do. Que tiene Henrique, que no  
 se hallasse en Maricio? Goza ma-  
 yores renombre, ya que no por  
 mayores meritos, por mayores  
 desinios. A quel, si non fue me-  
 jor, fue, ò mas cuerdo, ò mas re-  
 catado. Los pueblos libres siem-  
 pre batallan por la Republica; y  
 sus cabeças por el Principado.  
 A penas los vnos la acrecientan,  
 quando los otros la ocupan. Los  
 Olandeses, si echaran à los Espa-  
 ñoles (como los Romanos des-  
 pues de auer sugetado à los Car-  
 tagineses cayeron primero en el  
 dominio de Cina, y despues en  
 el de Cesar) así ellos caerian en  
 el

el de Orange, y despues en el del Rey de Francia; engrandecidos, y seguros, no se discurriera, ni tratara mas que del Principado.

El motor de aquellas maquinas, y reuoluciones, por ventura no tiene otro pensamiento; no es tampoco lagúz, que quiera, que el Christianissimo, para no confinar con los Españoles, confine con los Olandeses. La Republica es contagio; que se pega à los vezinos: y el Calvinismo es fuego, que aunde lexos, siempre se enciende, y se leuanta, para legar à su esfera. Viera luego el Reyno de Francia sus Calvinistas vnidos à los de Olanda, y de Inglaterra; y à poco tiempo se hallara rodeado de Gobiernos populares, y no à mucho fuera Republica.

Cóuiniéron de comun acuerdo,

do, campear los Franceses, y los Olandeses: los vnos para sitiar à san Omer; los otros à Ambers, estos gouernados por Guiller- mo de Nasao (mientras el Prin- cipe Enrique con Caualleria, y Infanteria iba à tomar los pue- stos en tierra) pusieron pie cerca de Caloò, y apoderados de casi todos los Fuertes del dique, ò sin valor, ò sin lealtad defendidos por los nuestros; amenaçauan à Ambers ya los vltimos riesgos. Acudio el señor Infante Carde- nal en persona, y viendo, que el gran peligro obligaua à igual re- solucion; quiso, que se acomet- tiesse al enemigo fortificado. Acometiose; venciosele en los Fuertes; y se le rompio en los Esquadrones, con ganancia de Artilleria, Estandartes, Prision- eros, y cõ gran alabança; auien- do alcãçado vna empresa impos-

nceses, y para sus Amben  
Guille  
s el Prío  
llera, y  
pcc  
cerca  
e casi  
e, d  
dos  
i

libel à otro Exercito; y tambien,  
à aq̄l Exèrcitò cõ otro Capitan.

El Señor Cardenal Infante  
no resucitò, despertò si la anti-  
gua gloria de la Nacion Españo-  
la; que estaua dormida, no muer-  
ta, mostrando, que si todas las  
empresas en Flandes no han si-  
do luzidas, como las primeras,  
no ha sucedido assi, por auer cre-  
cido el valor en los Olandeses;  
mas por culpa de los Españoles,  
en quien auia menguado la re-  
solucion, mientras la duracion  
de la guerra, boluiéndose costum-  
bre, auia quitado en mucha par-  
te la atencion, y mitigado el ar-  
dor militar; y esto de tal ma-  
nera, que como la paz algunas  
vezes es tan trabajosa, que se  
quede llamar guerra se auia he-  
cho tan suaue, que se podia lla-  
mar paz. No era Arte de Milicia,  
sino

fino de soldados , que bulcauan  
 traças , para vencer , y huían las  
 ocasiones de morir , alargando  
 las guerras , y empeorandolas.  
 Las batallas cámpales ; y los af-  
 saltos resueltos , en comparacion  
 de los sitios largos , y trabajosas  
 campañas , son mas sangrientas ;  
 no mas mortales ; matando casi  
 siempre mas la Hoz de Saturno ,  
 que la Espada de Marte . Si se  
 mudasse el modo , se mudaria la  
 Fortuna ; durarian menos las  
 guerras ; feria menores los estra-  
 gos ; moririan pocos hombres , y  
 vencerian los mas esforçados .  
 La espada es , y no el açadon ; es  
 el pecho , y no la trinchera ; la in-  
 clinacion de los Españoles : Esta  
 lleva à los hombres à diversos  
 fines , y los fauorece con diferen-  
 tes medios . Donde la naturaleza  
 halla difícil el valor , le haze pre-  
 ciso :

tifo : porque dandoles comodidad de navios, les obliga, ya embarcados, à combatir, sin que huir puedan. Donde del todo no le halla, sino en parte; cria muchos cauallos, para formar vn compuesto entero, de vn hombre, y de bruto. A vnos haze buenos para de à pic; à otros, para de à cauallo: à quien en mar, à quien en tierra; y à quien debajo de tierra: mas donde encuentra el valor cumplido, no le limita. En fin nunca falta en las cosas necessarias, ni à los hombres, ni à los animales. Ha concedido à vnos fuerza en los braços, como à los topos en el resto, para que se defiendan con sepultarse: à algunos agilidad, como à las liebres, para que con huir se escapen: y astucia à otros, como à las zorras, para que con engañar

fiar se preseruen ; mas al Español ha dado , como al leon , valor , y esterilidad ; porque generoso defiende el Mundo : numeroso no le trague ; y porque valeroso le mande.

El Principe Tomas fue contra los Franceses à san Omer ; rompiò Comboyes ; degollò crecidos socorros ; ocupò pueustos ; tomó Fuertes , y à bâderas desplegadas , y à son de caxas socorrió la Ciudad . Mas quien lo impidiera ? Fue en el dia de san Omer , del Patron de la Plaça ; del Santo Tutelar Boluio el enemigo à apretarla , atrincherandose , y fortificandose . Boluio el Principe , y en su compania el Conde Picolomini , à socorrerla . Assaltaron los Españoles , los Italianos , y los Alemanes , los Fuertes ; y aunque tenian grandes reparos , rodeados

dos de profundas aguas, y entre pantanos; superadas todas las dificultades, en pocas horas los que acometieron, los rindieron por fuerça; y los otros por concierto. La bizarra ocupacion de los Fuertes amedrètò à los Frãceses, viêdo el valor deste Exercito boluer facil lo inaccessible; no detenerse por los pantanos; passar fosos; escalar trincheras; no temer, ni el hierro, ni el plomo: no detenerle el agua, la tierra, ni el fuego; arrasarlo todo; y nada dexar seguro, Resoluió por esto retirarse el Exercito Frances, falto de gente, y desacreditado.

No fueron diferentes de los successos de Flandes los del Brasil. Los Olandeses sitian la Baia de Todos Santos; los sitados se defienden. Los Olandeses los al-

fal

faltan. Aquellos los rechazan, los desbaratan; y à los ya deshecos alcançan, y deguellan; y à los demas hasta el embarcadero los siguen; quedando señores de la Artilleria, y del vagage; vn mismo Dios assiste; vn mismo Cielo influye; vnas mismas Naciones pelean, que mucho, que acontezcan vnos mismos suceſſos!

Corrieron à este tiempo nuevas en España, inejertas, varias, y dudofas, de que auia de acometer el Principe de Condè con las armas del Rey Christianissimo, la Provincia de Guipuzcoa. Ningun ſabio, y prudẽte diſcurſo, considerando las paſſadas guerras, y las preſentes; lo que ſe podia, y debia hazer; hallò motivos para perſuadirſe, que esta voz tuieſſe algun fundamento; y no creyeſſe antes que los Frã-

ceses, como fabricantes de engaños, ò añadiendo à lo verdadero, inuentando lo falso, quisiesen à semejança de diestros esgrimidores con vn batir de pies, llamar à aquella parte la defensa de las armas de su Magestad, para poder herir à su saluo en otra descubierta. El juicio humano no acierta, quando con razon discurre en las acciones de aquellos, que sin derecha razon obran.

Los Franceses (à quien la naturaleza ha dado fecundidad, y presteza, para contrapesarlos cõ el valor de los Españoles, y que por medio de la vna puedan acometerlos antes, que se mûcuan; y de la otra, perder muchas vezes, y refucitando; aterrados otras, fatigar contra si repetidas victorias) llegaron con veinte mil

Infantes, y Cauillos en tanto, que se discurrea, y no se creia; se despreciaua al enemigo; se confiaua en los subditos, juzgando, aquel no vendria; ò vendria tarde, y con pocas fuerças: y que estos en todo acontecimiento serian buenos à defenderse; alabandose los Guipuzcoanos de las memorias de tantos triunfos passados, los que huieran vencido de poder à poder, no fuerõ bastantes à resistir vn exercito Real. Logrose su primer impetu à los Franceses (natural calidad de aquella Nacino) no por valor; por numero; no por impetu; por repentino, siendo facil con la muchedũbre atemorizar los pocos, y de improuiso embaraçar tambien à los mejores. Apoderaronse del Passage, no fortificado, y por esso no defendido. To-

ma-

maron à Irum, y à Renteria. Si-  
naron à Fuenterravia .

Este mouimiento fue de diuer-  
fos, diuersamente interpretado.  
Algunos considerando las guer-  
ras, que auia tan trauadas en  
aquella ocasion, entendian era  
para diuertir. Otros lo contrario,  
viendo, que dexauan las apaci-  
bles campañas de Italia; desam-  
parauan los parientes, amigos,  
confederados; y empleauan po-  
derosas Armadas, y exercitos  
gruesísimos, para ganar qua-  
tro almenas, dificultosas de  
alcançar, peligrosas, inciertas: y  
deançadas, casi impossibles de  
mantener, trabajosas, y costosas.  
Pareciao diuertir, mas diuertir-  
se. Los sabios de nuestro siglo, q̄  
considerando la naturaleza de  
los hombres, la injuria de los tiẽ-  
pos, vian pelear de vna parte por

E

ne-

necesidad; de la otra por adquirir; ya por sustentar lo usurpado, ya por quitar la reputacion; alguna vez por interes; muchas por gloria; y siempre con ansias desesperadas, publicauan aver intentado tales rompimientos, antes por deseo de borrar las afrentas, y vengar las ofensas, que por codicia de engrandecer el Imperio; ò de otro debido premio.

Passaua la curiosidad de los Politicos del conferir sobre las armas à platicar del Capitan. Quien atendia à la sangre de Condè, pensaua, que le embiaron como el mas interesado en lo util, y en la gloria de vna Corona; que no reniendò entonces sucession; le reseruaua viuas esperanças de heredarla. Quien miraua à la cõdicion del Gouierno, elparcia, que le nõbraron, ò por  
 attri

atribuirse à si en los felices sucesos, honras; ò por cargarle à el, en los malos, infamias. Quien examinava la fazon de las ocurrencias, dezia, que le auian sacado de la Borgonia, por dar lugar à los mas valerosos; y conducido en la Giena, para quitar el animo à los mas atreuidos, con desinio, de que en vna parte no impidiese las vitorias; y en la otra euitase las perdidas.

Regia aquella Prouincia Don Diego de Isassi, de nacimiento ilustre, de partes conocidas, que suuo doze años por teatro à Flãdes: dõde primero obedeciendo valeroso; despues modesto mandando, exercitò el cargo de Capitan de Cavallos; passò al de Maeste de Campo; y finalmente al gouierno de las armas de Guipuzcoa, por su meritos, y como

yerno de Dda Iuan de Isassi Idiazquez, Conde de Piedeconcha, Canallero principal en Guipuzcoa, Aristoteles desta Era; Filosofo, si no mayor, mejor Griego; no de Nacimiento, de Lengua; Maestro del hijo de FELPE nuestro Alexandro. Socorrio la Plaza; metio en ella gente; puso municiones, no perdonando à lo que pudo obrar, con limitadas fuerças, en oposito de tan poderoso enemigo.

El Conde Duque (que con piadosas influencias del Cielo nacio para la defensa de la Christianidad, que la sostiene, y sustenta; quando Dios, por otra mano dispone sus castigos, no sus ruinas. Aquel Dios, que no suele criar yerua mala, sin otra que la temple, y corrija. Aquel, que à vn mismo tiempo con los

venenos produce también los antidotos) oyendo, que el Frances en España, apoderado de vn puerto, trataba de ocupar vna plaza; si no de grande consecuencia, mas nombrada, que fuerte, ordenò (mandandolo su Magestad, y con el parecer del Consejo de Estado) que se formasse vn Exercito para socorrerla; que se embiasse à Don Miguel Perez de Gea à defenderla; que se escribiesse à Don Lope en el Occano, que le assistiesse con sus buxelles; à Oquendo, que se hallaua en los Mediterraneos, passasse cò la Armada el Estrecho; y que se embiasse por General el Almirante de Castilla, Grãde de España, y entre los Grandes de los mayores, que proponiendole por eficaz medio el renombre; y por fin, el servicio del Rey, junta sibi-

pre sus deseos cō sus obligaciones : entregado al valor , à la experiencia prometido ; afable , esplendido, no embidiolo, no arrogante, de animo generoso, de sãgre Real, de gallardas costumbres, liberal, cortès, magnanimo; y lo que vale por todo , de feliz, y dichosa fortuna . Los grandes aparatos , que preuenia el Conde Duque para Guipuzcoa, davan à entender, que la Monarquia tenia solamente guerra en España; la prisa que ponía para que la Infanteria se embarcasse, y llenar los Exercitos de Italia; que la Armada, que estava poderosa en Portugal, nauegasse à socorrer el Brasil, mostrava, que no auia otra guerra , que fuera de España; ni parecia, que la huviessse fuera, ni dentro, por la atencion con que assistia, y disponia

lo

lo vniuersal del Gouierno, lo particular de Palacio, y lo singular de la persona del Rey, encaminando lo necessario, vtil, ò gustoso, en lo que fuesse, ora grande, ora pequeño; no le pareciendo pequeño à su entrañable afecto, lo que es del seruico de su Magestad, y nada grande à su valor; porque si bien mayor à las mayores cosas, se ajusta à todas; y aunque en ningunas, ni en todas sea todo, parece todo en cada vna.

La Nobleza de España, que no huuo menester espuelas para mouerse, huuo menester freno para detenerla. El mismo Rey (concedafeme licencia de dezirlo) facilmente de caer en aquellos errores, que son de peligro y que necesitan de valor para cometerlos, quisiera auer

ido à los Exercitos personalmente. Lleuauale lo valiente de su pecho; persuadiale lo piadoso de su coraçon; impidieronle los Consejos de Estado, y su templança; y fino estaua tan cercano à exponer la Magestad à pequeños accidentes, (que solo se auentura à riesgos grandes, ò por conocidos aumentos) estaua, al menos lo que bastaua, para hazerse cumplidamente obedecer. Si no peleaua, mandaua; y à vn Rey, que tiene atributos de espíritus Celestiales, bien se le puede cōfessar la calidad de que parecia se estava presente en su Exercito, donde obraua con su virtud; no auendose allí intentado, lo que primero no huiesse escrito; ò en aquel punto, que se hazia, no lo escriuiesse. Preuenia, preuenia, ya imaginando lo hecho; **or-**

ordenando lo que se auia de ha-  
zer.

Las preuenciones de guerra en la Corte, se acompañauan de las oraciones. Las Hostilidades, en Guipuzcoa, de los sacrilegios: Alla en laços suspendian las Imagenes de la VIRGEN: herian los Vultos de CHRISTO: quemauan los Templos; robauã los Altares; blasfemauã de Dios; llevandolo todo à fuego, sangre, y latrocinios. Acà adorauan las Imagenes; se venerauan los Té- plos; supplicauase à Dios; hazian- se Votos; todo vertia lagrimas, oraciones, ayunos. Parecia, que los vnos, con tantas impiedades, temerarios desafiãuan la justicia Diuina; mientras los otros, con humildes plegarias, inuocauan la Misericordia. Verdaderamente la causa de los Españoles, es cau-

sa de Dios; y si no lo fuera, sus enemigos la hizieran. Porque lo es, la acrecientan, dandoles ocasion, ya de defenderle, ya de végarle.

Auian los Franceses cercado la Plaza, por mar, por tierra; y eó poderola Armada llegado el Arçobispo de Burdeos; que de Pastor, desamparadas sus ouejas, mudando de piel, rodeaua devorar las agenas. Quando el Almirante salio en campaña, y aúque con poca gente, vio al enemigo desamparar el Passage. O quisiese vnir sus fuerças sobre Fuente-Rauia; ò acrecentarlas en la mar; con intento de impedir à Don Lope de Hozes (que venia navegando con catorze vaxeles) el poder llegar à San Sebastian, como sucedio, obligandole tomar el puerto de Guetaria. El

Ar-

Arçobispo le bettó con quarenta velas , y reconociendo facil- quemarle la Armada , y no dificultoso vencerle, desecho de la vitoria, y ansioso de la presa; juzgando mas de la vizarria Frãcc- sa el nombre de Vencedor , que de Incêdiario, le acometio; y hallando vanos sus desinios, y que el valor Español le obligaua à retirarse; con artificios de fuego, le puso à las Naues, pēsando abra- sara con las llamas, y sepultara de baxo de las cenizas (todo lo que el Mundo sabe) la vergüen- ça de no auer podido vencer . Quedando los Franceses sin des- pojo, sin vitoria: los Españoles la ganaron con los hombres , y la perdieron con el fuego ; mostrã- do , que esta Monarquia no ha de acabar , sino con el Mundo ; pues las armas, que la ofenden ,

seran con las que el Mundo fe-  
mezca.

En Fuente Ravia murio de un  
mosquetazo Don Miguel Perez  
de Gea, gran soldado, y muy hó-  
rado Cavallero. Enseñò con la  
pluma las experiencias de su espa-  
da. Fue el primero en obedecer,  
aun quando era el primero en  
mandar. En el entendimiento  
grande, grande en el animo. De-  
bia desearse menos valeroso, por  
ferlo mas tiempo: que terminó  
en cortos años su vida, por de-  
masiadamente atreuido, y poco  
dichoso. Defendio à Santa Mar-  
garita quando pudo; y à Fuente-  
Ravia mas que pudo; defendièn-  
do la vna viuo, y la otra aun des-  
pues de muerto. Recibio los Sa-  
cramentos, y encomendada con  
singular contricion, la alma al  
Criador; encomendò la Plaçà, y  
di-

discurto del modo de defenderla con el padre Ifasi, sugeto eminente en las Matemáticas, y à Diego de Butron, Alcalde de Fuente Ruvia, y Capitan de la gêne del lugar, intrepido descubierto, que sazonava todas las cosas con modestia, y las acreditava con valor. Aquel la defendio con el entendimiento; este tambien con el braço, eõ el hierro, con el plomo; y quando se recelò, que le faltasse, ofrecio mucha plata, para fûdir valas, y quizá asì renouar la fabula de Minas, venciendo à los enemigos con sus mayores deseos.

Estauan los cercados en gran peligro, muy apretados, y muchas vezes assaltados de los enemigos, à tiempo, que Don Domingo de Guía (quedado Gobernador) y con ellas otras cabe-

beças , los soldados , y todos los  
 habitantes determinaron , no  
 dexar la Plaça , sino con la vida,  
 para eternizar , y renouar en  
 Fuente Rauia las proezas de la  
 fidelidad Española , que à feme-  
 jança de finissimo oro , fue apu-  
 rada , no estinguida en las llamas  
 de los Saguntinos ; viera el Rey  
 en los vnos , aquellas vltimas  
 prueuas de amor , que vio la Re-  
 publica en los otros ; à no mo-  
 strarse mejor Señor , que se mo-  
 straron los Romanos ansiosos , y  
 ardientes amigos. Todo ha sido  
 fineza ; en los subditos , sacrificar  
 la vida por su Rey à la defensa de  
 la Plaça : en el Rey , sacrificar sus  
 Estados al socorro de los subdi-  
 tos. Tuuieron estos el mismo pẽ-  
 samiento , que los Sagũtinos de  
 morir ; no matandose , matando .  
 Manifestaronlo desiguales ; no

por-

porque fuesſen menos prontos, mas porque fueron mas conſtantes en defenderſe, y mas afortunados en ſer ſocorridos. La gloria de los vnos conſiſtio en perder la vida; de los otros, en auerla querido perder; aunque ambos à la par generoſos; y mas felizes aquellos, que no la perdieron.

Engroſoſſe el Exerciſto del Rey, con la llegada del Conde Roo, Maefſe de Campo General del Almirante, y vno de los mas ancianos ſoldados de Flandes: en el Arte Militar de juizio acertado; de conſejo ſeguro, y de conocido, y experimétado eſfuerzo. Antes ſe auia jūtado el Marques de los Velez, Virrey de Nauarra, de eſclarecida ſangre, y de mucha prudencia: en el ſeruiſio del Rey incanfable; que por entendido, en qualquier coſa

la grande, ferà grãde, si en todas fuesse igualmente platico. Era su Maeste de Campo General el Marques de Terracusa ; rayo de la guerra , que otra vez ministro de Iupiter, precipitò los Faetontes en el Pò. Competian en el, no dandose ventaja, la Gentileza, la Nobleza, el Valor, la Dicha. Merecio el nombre de Socorredor de las Plaças, como de Expugnador Demetrio.

Tratauale, numeroso ya el Exercito, de socorrer à Fuente-Rauia; fueron diferentes las opiniones.

Los que no la tenian del socorro, dezian, que el Exercito era nuevo, leuantado con priesa, y sin forma Real. Que los soldados ignorauan las cabeças, y estas no eran conocidas. Reputauan imprudente resolacion, que

que la primera disciplina, fuese la mas dificultosa: la mas peligrosa faccion, la primera. Empeño este solamente por necesidad, aun para los mas exercitados esquadronos: y pocas vezes en el suceso gloriosos. Ser creible, que acometiendo à las Trincheras, se desordenara; y cierto, que resistido, se deshiziera. Que huiria apretado; y que los daños ocasionados de la fuga eran de temer. Que embaraçaria al pensar, y al advertir; porque vna Victoria ganada por el enemigo en vn Pais no hecho à las armas, quita la razon, y el discurso; y en fin à los medrosos envilece: no dexando tampoco con la novedad, de atemorizar à los muy valientes. Que era mas facil restaurar à Fuente-Rauia perdida, que socorrerla sitiada. Acercarse el

Iuier-

Iuerno; no tener puerto en España el enemigo; las Naues impossibles à mantenerse sobre las anclas; estar lejos la habitacion de la Francia; menguar su exercito; y crecer el nuestro; el Frances, de su naturaleza facil à consumirse; el Pais esteril, y à proposito para consumirle. Que ninguna cosa para esta Monarquia es como la Paz; y si alguna mejor, la guerra; más en Guipuzcoa, donde pocos soldados hasta à defenderla; poco dinero à sustentarla; donde este se puede gastar sin cambios; y conducir los otros, sin nauegarlos; donde al enemigo era preciso sustentar grandes fuerças, para conseruarle, mayores; para ofender, ni con superiores lo huiera conseguido. Por esto importaua no echarle con peligro euidente de aquel Pais;

Pais ; antes se auia de solicitar cõ arte tenerle ambicioso , para diuertirle nocivo de la Italia ; de Alemania , de Flandes , y de la Borgoña : y para consumirle diuertido. No ser ageno de acertado entender , que seria de gran conueniencia , y de mucha utilidad , dexar de acuerdo , la Plaça de Fuente Rauia al Frances , quando el se prometia obstinado profeguir la guerra. Que este parecer no tenia otra oposicion contra si , que la Verguença ; femencil virtud , vno de Principes. Que las acciones humanas no han de gouernar por lo mas decente , sino por lo mas dañoso . Que se borrarua del todo el embaraço con el exemplo de Carlos Quinto , que la perdio en doze dias , y passaron dos años y medio al recuperarla. Que sucediesse

diessse en lugar de auerla socorrido, auerla defendido mas largo tiempo, y auerla de cobrar en mas breue.

Los que aconsejauan, que se socorriessse la Plaça, dezian, que el Exercito, si bien era Colecticio, y nueuamête formado, estaua lleno de valerosas cabeças, y de soldados viejos; y los que no lo eran, eran de Nacion, que en la guerra jamas fue nueva. Que no todos los Exercitos son buenos, para todas las cosas; y aquel se podia presumir poderoso à socorrer la Plaça, antes que se perdiessse; mas no para sitiaria, perdida. Que con la misma presteza, que se auia hecho, se desharia. Que el fin de juntarle, auia sido socorrer à Fuente Rania; y el principio de deshazerse, seria el auerla perdido. Que no debian

pro-

proponerse los hechos de Carlos Quinto, donde no vencio; sino donde huviessse vencido. Ser este de la imitacion el engaño; que todo lo que fue; no fue grande; y todo parece digno de imitarse, lo q̄ fue en vn sugeto grande. Seguirse mas facilmente el mal, que el bien; el Defecto, que la Virtud; teniendo por escusa, ò por alabança, el exemplo. Que non valen las mismas disculpas, quando no se hallan las mismas glorias; que bueluen las manchas tales, que, ò no se echan de ver, ò tambien resplandecen.

**FELIPE el GRANDE** no ha de viuir de imitacion agena; darà la Vencedor à los venideros: y en la defensa de Cadiz cōtra los Ingleses; y contra los Frãceses en la de Fuente Rauia: Plaças, que perdieron los mas esclara-

recidos de sus antepassados. Persuadia el auerla ocupado otra vez, para que el vltimo esfuerzo cõsiguiesse no la ocupassen otra. Que auiendo conocido las causas de no auerla podido mantener, era probable, que huueissen preuenido los remedios. No ser sus desinios de passar adelante; de detenerse alli, si; y con poco gasto, exponer à inmensas perdidas, en la recuperacion, los Tesoros, y exercitos de su Magestad. Reputarse peligroso estado; esparcir los humores en el proprio cuerpo; ser flaqueza; ser señal, que la enfermedad es mas fuerte, que la Naturaleza; pues poderosa, los deshecha, no los diuerte; y por bien, que se encaminen à las extremidades, si no quitan la vida, quitan el movimiento; y España necessita del,

para venir, con trasportar de sus  
 Prouincias, gente, y dineros à  
 Italia, Flandes, y las Indias. No  
 se auia de temer al enemigo, for-  
 tificado en las trincheras; y aun-  
 que sean muchos, les es gran da-  
 ño, no poder combatir, sino po-  
 cos, y que en ellos pelee el co-  
 raçon de todos. Que librando su  
 reparo en las trincheras, à penas  
 las sienten superadas, quando  
 se dan à entender, que las ven  
 perdidas; y piensan, que lo estan  
 todas las defensas: y no les de-  
 tiene vn extraordinario valor, ca-  
 si siempre se envilecen, y huyen.  
 Que son aparante engaño, quã-  
 do no son inaccesibles; y si, con  
 la opinion no dificultassen el aco-  
 meter; el vencer le facilitarían.  
 Que acrecientan el animo, para  
 aguardar, y no le aumentan, para  
 resistir. Ser de mejor condicion

el que acomete, que el acometido: entiende el vno, que ha de ganar; teme el otro, que ha de perder. Mirase como prudente al enemigo; y siendo el embestir accion voluntaria, no se cree, que quien obra cuerdo, y libre, se aventure à riesgo grande, sin grande esperança: y en tanto, que se discurre en los disinios contrarios, no se executan los propios; y pocas vezes dexa de ser vencido, el que piensa, que puede serlo. Que se perderia la reputacion; por quien siempre se pelea; aunque ser assi, no se conozca siempre. Que se desanimarian los vassallos, no acostumbrados à tener guerra, sino fuera del Reyno; y que el exemplo desta Plaça, à los ojos de su Magestad, auia de ser preciso dechado, para, en toda la Monarquia de:

defenderlas, ò desampararlas.

Entre diuersidad de pareceres, resoluieron los Generales, que se ocupasse vn puesto sobre vna Colina, que reconocio antes que pudiesen fuego à la Armada, el Maesse de Campo Carlos Cuasco, de consejo, y de manos igualmente valeroso; moço en la edad; viejo en la experiencia, que en sus tiernos años, sin rehusar de la dura milicia los trabajos, y los peligros, casi se puede dezir auer militado mas, que viuido. Aconsejó siempre, que se socorriese la Plaça; tambien quando reconocio el puesto; auiendo entonces pedido gête, para apoderarse del, assegurádo, que se socorreria. Ay quien juzgue, que se huiera socorrido; ò porque fuera cierto hazerse, ò porque no se hizo. Ocupòle

F

pues

pues el Marques de Mortara, valeroso Cauallero, de cuyas singulares partes, por euitar el peligro de no alabarlas dignamente, encarga su debida estimación, auerle escogido entre tantos sujetos, que tiene el Rey, en tantos Exercitos, el Conde Duque, para que gouernasse su Coronelia.

Llegaron cartas de su Magestad, en que insinuaua se peleasse; resoluieron el socorro, mas à penas auian cópuesto en esquadrones el Exercito, quando sobreuino va tiempo tan proceloso, de continuas lluias, y vientos deshechos, que la mayor parte de los soldados se permitio à si misma desamparar los puestos, y las vanderas; suceſso, que defalentò à las Cabeças de fuerete, que tambien los que auian  
per-

persuadido antes el socorro, le suspendian, ò por lo menos le dudavan; juzgando siniestramente del valor del Exercito, que por este accidente se auia deshecho. Mas el que buelue las espaldas, por no anegarse inutilmente en el agua; o pone despues el pecho, para vañarse gloriosamente en la sangre.

Hallauase à la sazón la Plaza en los vltimos aprietos, defendida de quinientos soldados; sitiada de quinze mil Franceses; con vna brecha, capaz de quarenta hombres de frente; con tres minas para volarla; perdido casi todo el socorro del Océano; y el Exercito solamente de treze mil soldados, mucha parte visños; lastimados por el fracaso del fuego; y por el del agua encogidos. No pensauan los Generales

tanto en socorrer con bizzarria la Plaza, como en no perderla sin reputacion. Tratauan mas de encaminar, con el consejo, escusas; que acometimientos. Discurrenle en los remedios, para despues de sucedido el daño; señal de que vendra; y muchas vezes causa, de que venga: que los hombres jamas hazen el vltimo esfuerzo, para no perder lo que pientan podrán cobrar.

Assi estauan las cosas, quando el Rey, con el parecer del Conde Duque, seguido en el Consejo de Estado, y con la grandeza de su proprio pecho; ordenò en vna carta (digna de leerse con admiracion) que se socorriese la Plaza; y que si no se hiziese, no admitiria disculpa alguna.

Su Magestad muchas vezes con humildissimas; y ardientes

oraciones rogò à Dios , que la defendieffe; y sabiédo, que esta-  
ua en el mayor peligro, se dispu-  
to la vispera del Nacimiento de  
la VIRGEN , despues de aver  
recibido el santissimo cuerpo de  
CHRISTO Señor nuestro , à  
ofreceila con toda resignacion  
en sus manos .

Aviendo llegado la orden de  
su Magestad, tan apretada, que  
no dexaua lugar à cõsejo, y obli-  
gaua à resolucion : el Exercito se  
preuino al socorro, y aunque in-  
ferior de gēte, acometio las for-  
tificaciones, hechas en la larga  
duraciõ de sesenta y nueue dias;  
y peleò con tanto ardor, que en  
pocas horas fueron las trinche-  
ras escaladas, rotas, arrasadas; los  
fuertes ocupados; las defensas  
derruidas; los Franceses ahu-  
yentados; ahogados, degollados

en el rio, en la mar; pocos de los nuestros heridos, y menos muertos; ganadas setenta banderas; treinta cañones; y otros despojos dados à saco à los soldados vitoriosos, y entonces codiciosos de presas, como antes de alabanzas.

En tanto, que vn Iosue peleaua; leuantaua los brazos à Dios, vn Moyfes; porque el acometimiento (suceso digno de eterna memoria) fue en el mismo tiempo, que el Rey sacrificaua la Placa al Dios de los Exercitos; que la aceptò propicio, pues se la boluio gloriosa.

Quien entiende, que Dios no pelea oy, porque no lo vè, es ciego del entendimiento. Quando se hallan juntas la fuerza grande; y la Fè grande; quando las causas segundas son en fauor de la

justicia ; quando el mejor , es el mayor , no es menester , que haga Dios milagros . Si obrasse siempre fuera de orden natural , obrara contra lo que ha hecho ; y pareciera , no auerlo hecho ; no se mostrara Criador . Y si alguna vez sobrenatural no obrasse , no se conociera Omnipotente . El ampara los exercitos del Rey : el les dà las vitotias ; no quiere manifestarse ; porque resplandezca el valor de la Nacion Española , y la prudencia de quien la gobierna . Mas al passo , que crecen los peligros , se descubre ; para que se entièda , que en los aprietos desesperados se manifiesta claro . Subirà sobreferoz cauallo ; en blanca vestidura , con estoque rico ceñido ; dorado cotelete , y hasta aguda en la mano en favor de los Machabeos . Embia-

rà el Angel à destruir los Afirios. Hara aparecerse Santiago con la espada ensangrentada, herir, matar fulminar; y aunque no se permite à la vista, le conocen aquellos, que le quieren; y aquellos tambien, que no le quieren conocer. Imitan estos à Baalan, que bendizen, quando maldecir piensan.

Los Españoles le atribuyen las victorias. Los Franceses las perdidas. Los vnos, por Religión. Los otros, por reputacion; firviendo à estos la vanidad de guia à la verdad; pues por no llamarse vencidos del valor de los hombres, inadvertidamente se reconocen vencidos de la justicia de Dios, que dexa bien correr las causas segundas; pero jamas las fuerza en favor de la Injusticia. Si oy se hallan algunos Faraones

en el Mundo; atiendan no sea la  
 vltima llaga esta, que embie el  
 castigo Diuino, para corregir la  
 obstinacion de sus coraçones; y  
 que despues no abra vn mar de  
 sangre, para tragarlos.

Mas con quien hablo? Espar-  
 ço las palabras al viento. Quan-  
 to ha q̄ se començaron las guer-  
 ras? y no solo no han menguado  
 en el impetu, y la rabia; antes han  
 crecido, como si aora se introdu-  
 xessen. Renueuanse cada año los  
 estragos, y siempre mas se au-  
 mentan. Parece que la duracion  
 se atribuye jurisdiccion, y la esta-  
 blece; reduciendose à terminos,  
 que reputa mengua acabar, lo  
 que fue verguença auerlo empe-  
 çado. Todos los vicios, sino son  
 resistidos en los principios, se  
 bueluen en costumbre; habitua-  
 dos, y endurecidos se apacien-

tan de su atrocidad; y se conuier-  
 ten los daños, y las ruinas, en  
 gustos infelizes, y en feos ador-  
 nos de los animos deprauados.  
 Parece que el tiempo, poderoso  
 à concertar, ò destruir todas las  
 cosas, ha perdido en estas guer-  
 ras la virtud; y que trocando con  
 ellas su condicion, quieren estas  
 despoblar la tierra, acabar el mū-  
 do, y con el mundo el tiempo.

Referir los hechos, y proezas  
 de los soldados, que se señalaron  
 en esta gran faccion, seria esten-  
 der los terminos de la Prouincia  
 q̄ he tomado à mi cargo, y estre-  
 char los de la alabança; que sien-  
 do premio de la virtud, y del va-  
 lor, merece celebrarse con dila-  
 tados encomios. Dexaré el cui-  
 dado à mas auentajada pluma,  
 que escriuiendo los Diarios, con  
 generoso, y gallardo estilo, lleua-

rà su nombre, y con el fuyo el ageno, à la immortalidad.

Atemorizados los Olandeses ya vna vez este año del valor del señor Infante Cardenal, huyeron otra de su nombre solamente. Deziafe, que venia al socorro de Cheler, y aunque su Alteza Real, inferior en gente, y ellos fortificados, no le aguardaron, de manera que peleassen; ni huyeron tan apriefta, que no fuesen desbaratados. Perdieron artilleria, vanderas, vagages; muchos soldados muertos, heridos, prisioneros.

Los Mediterraneos vieron tambien vna batalla cruel, y casi barbara. Podian los Españoles escusarla, y quizá debian, porque embiados à reforçar, y à acrecentar los exercitos de Italia, no cõnienia fiarse al riesgo de perder la

gente, ò disminuirla. Faltauan las principales Cabeças, y las que  
 tuia, eran, mas vizarros que atē-  
 tos. Viendo la armada de los Frã-  
 ceses de igual numero à la suya,  
 ò se embaraçassen, ò la despre-  
 ciassen, dieron passo al enemi-  
 go, para acometerlos. Fue gran  
 ventaja la de los Franceses, auie-  
 do salido con intento de embe-  
 ftir aquel socorro, y los Españo-  
 les folamente de llevarle. Gran  
 diferēcia; lo que vâ de executar,  
 lo que se pienfa, à obrar lo que no  
 se imagina. Fue su mayor ventaja  
 la amistad de los Turcos, y de  
 los Moros; porque no pudiendo  
 tener esclauos de estas Nacio-  
 nes, necessitados à armar los re-  
 mos de Franceses, hallaron las  
 dos chufmas fauorables. Vna  
 porque era de subditos; otra, por-  
 que de amigos. Peleòse de cada  
 par-

parte con valor, aunque de los Españoles, no entraron en la Batalla, sino onze Galeras. La Capitana de Sicilia auia rendido à la de los Franceses, à tiempo, que alborotandose su chusma, en favor dellos se perdio. El derramamiento de sangre, en todos fue muy grande. Diuidiolos el canfancio. Los Españoles ganaron tres Galeras; quatro los Franceses. Pretèdio la vitoria cada vno; fue de ninguno: huiera sido del que la profiguiera. Para desluzir, y menguar tantos, y tan señalados trofeos, Fuertes expugnados, Batallas dadas, y ganadas; Plaças defendidas, socorridas, acometidas, adquiridas; aver abierto camino à la conquista de Brasil; cerrado las esperanças à los enemigos, de diuertir en España, de ocupar en Flandes de fuge-

sugetar en Borgonia; humillada la  
 Aljuez de los Franceses, sugeta-  
 Ha la insolencia, domada la fuer-  
 ca de los rebeldes; castigada la  
 mala eleccion de la Duquesa de  
 Saboya, se perdio Zetelet; y por-  
 que con la espada en la mano, y  
 porque es Plaça poco confide-  
 rable, fue de mas reputacion el  
 modo de perderla, que de daño  
 el averla perdido; y al enemigo  
 de mas descredito, que aumen-  
 to, desamparando, para restau-  
 rarla, à sus confederados; y de-  
 xando, que ocupasse el señor  
 Cardenal Infante à Carpen; que  
 acabò la cãpaña, librando aque-  
 lla parte de Limburg de las con-  
 tribuciones; y el passo de Colo-  
 nia de las correrias.

En tantos valerosos, y afortu-  
 nados successos deste año, lo que  
 ha obrado la atencion, Desvelo,  
 Cui-

**Cuidado, Vigilancia, Prudencia, Consejo, Solicitud, y Amor del Conde Duque, bien lo dicen las cartas del Señor Cardenal Infante; las proposiciones del Rey, no junto en Cortes; las Consultas de los Consejos; que manifiestan sus grandes merecimientos; le solicitan los debidos honores.**

Yo tambien quisiere concederme oficioso en mi narracion al asunto, y no me lo permiten los preceptos de su Modestia, que fuerçan à entregar al silencio lo que publican sus hechos. Podrase quizà desear su muerte, por dar lugar à escriuirlos; si no se deseasse su vida, porque cada dia los acrecienta. Tiene vna vèntaja este Siglo al venidero: el nuestro los ve; aquel los celebre. Assi reparte sus felicidades, à nos-

**OS,**

otros, el gozar lo que haze; à los  
 otros, el recontarlo; y à todos el  
 exemplo. Declarase mas lo im-  
 possible al conocimiento, con-  
 fessando, que no se alcança: y  
 mejor alabarè al Còde Duque,  
 dizièdo, que no le puedo alabar.  
 Nóbroy esta entre mis fortunas;  
 pues auiedo de poner à cuenta  
 de mi insuficiencia la culpa; la  
 escuso dichofo con la obediencia,  
 venerando mi estimacion, que  
 impida sus alabanças dema-  
 siadamente modesto; como que  
 las impossibilite demasiadamen-  
 te grande. Y si aora me contento  
 con dexar de alabarle; en ningun  
 tiempo faltará à defenderle. Re-  
 conocefe tan obligado à su Rey,  
 que entiende, antes no poder  
 pagar lo que debe, que deberse  
 premios à lo que merece. Mo-  
 strar pues la fineza, con que sir-  
 ue,

ne, es justificarle; no alabarle; y para publicar su gratitud, no para ostentar sus servicios, doy à la estampa las cartas, y las consultas, que he referido.

Despues de auer recontado tantos, y tan graues sucessos, me bueluo à V. Magestad (ò benignissimo Señor!) y os hallo con el renombre de GRANDE; y superiores à el Vuestros esclarecidos hechos; y Vos à vuestros antepassados. Mayor prouidencia es conseruar, que adquirir; y assi de mayor gloria serà la vuestra aclamada, siempre superior à cada vno, y igual à todos. Ninguno dellos ha adquirido lo que teneis, y vos solo auéis defendido todo lo que ellos han adquirido: España, Italia, las Indias Orientales, y Occidentales, Flãdes, Borgoña, el Occeano, los

Me-

Mediterraneos, y lo que ganard  
 en tanto tiempo, y con assisten-  
 cias, debiendose à la fuerça, à la  
 fortuna, y al estrecho vinculo de  
 los calamietos, Vos solo lo aveis  
 defendido (dixenmelo dezit) cõ  
 vuestras Armas, y consejo; poco  
 fauorecido de las prèdas de san-  
 gre, y parentesco, y mucho me-  
 nos de la fortuna. En que lugar  
 ha de pretender colocarse, pues  
 no le conociera, à no auerla Vos  
 fabricado? Otros la deberã pro-  
 tecciones, amparos; V. Magestad,  
 si algo la debe, seran, desdenes,  
 oposiciones, dándole en ellas oca-  
 sion para ser mas GRANDE, cõ  
 hazerle poco dicho.

La Margarita purissima, y can-  
 dida de la Defensa, y Conserua-  
 cion, puesta en la Real Corona;  
 si no inclina, y lleva tras si los  
 ojos de la emulacion (que desea  
 verla

verla esmaltada y bañada de san-  
 gre) y si las corriètes claras, pro-  
 fundas, limpias, que placidamē-  
 te se esplayan en su propia Ma-  
 dre, no llaman la admiracion,  
 (que esta mirando con palmos el  
 ceno, y ruido de los arroyos,  
 que mas inchados, que caudalo-  
 sos, antes se precipitan, que cor-  
 ren, y escasean el nombre de Ma-  
 gno al conseruar, y le dan al ad-  
 quirir) reparen en este Discurso,  
 y mejor en Vuestras proezas: ve-  
 ran las aguas de tã dilatado Im-  
 perio, no turbias, bien que de in-  
 menfa profundidad, y estruendo;  
 essa Corona, no salpicada de sã-  
 gre, sino adornada de rubies; no  
 faltando en el, y en ellas, Estados  
 adquiridos, si ya, ò no lo desla-  
 ce, ò deshaze, auerlos restituido,  
 à quien los auia des tomado, con  
 suma justicia; ò à quien con tanta

injusticia, le auian sido vsurpados, restaurando siempre para los amigos, y mostrandose liberal à los enemigos. Porque no han de ser mayores las glorias, donde no ha que dado otro premio, que la gloria? Si el quitar, y no el dar, merece el nombre de GRANDE, no es de aplauso; es de aborrecimiento; Alexandro no se llamara con razon Magno, à no merecer mas con auer dado, que con auer adquirido.

Señor, qual cosa es mas vuestra, que la que auéis dado; qual mayor grãdeza teneis, que auer hecho grandes; qual felicidad se halla igual al librar de las infelicitades; sacar de miserias, ensalçar los amigos, humillar los enemigos; vencer la fortuna, y traer à los hombres vn nuevo hado.

Quien ha juntado tantos solda-

dados efetiuos; quando se han mantenido en Europa docientos y cinquenta mil en doze exercitos, y à vn mismo tiempo? (aunque compuestos de varias Naciones) la atécion, y desvelo, y la mas que humana prouidencia, euitò los motines.

La Adulacion de los Antiguos destruyò al Mundo: nombraua GRANDE, por lo dominado, no por quien lo dominaua; persuadiendose, que el honor esclarecido se alcançaua, no con el modo de conquistar, sino con estender los limites al Imperio; y sin mirar como se adquiria, agradauase de lo señoreado, y daua vanos, y ambiciosos Titulos à los que merecian los peores. Este error dañoso de la lisonja, que ensalzò à vno, y despeñò à muchos, ha tardado en corregirle la Verdad,

to que Vos en llegar al Gouier-  
no; y à gozar de que la publica, y  
general voz os llame **EL MAS**  
**GRANDE**, despues de mere-  
cer, que os confiese **EL MAS**  
**BVENO**.

Puede la atencion de la ma-  
yor curiosidad ponderar las ga-  
nancias, y las perdidas de la Mo-  
narquia, en las balanças de este  
Discurso, y la hallará superior, en  
reputacion à todos los Princi-  
pes; en Alemania, y en Italia, cõ  
mas Plaças de las que tenia, y  
con ninguna menos de las que  
tuuo. En Flandes, dõde son muy  
viuas, y fuertes las impressiones  
de los sucessos, con poca diferẽ-  
cia. Mastrique, que se halla cor-  
tado, y que no parece puede el  
enemigo defenderle, si se pusies-  
se à nuestra parte; iguarlaría el  
peso; siendo digno de aduerten-  
cia,

cia, que las Plaças, que se han ocupado, ha sido à pura fuerça de valor; y pocas se han rendido por fuerça.

Mas conociendose, que casi todo lo sucedido en contrario, se deriua de la inobediencia, expresa, ò encubierta, no serà ageno de bien regulados deseos solicitar seueros, y sangrientos remedios; à que no valemus desiguales al rigor de la Ancianidad; como à la bontad de las costumbres. Y ya auino, que juzgaron conuiniente, agradecer, y llamar Conseruador de la Republica, al Consul, que le auia casi perdido.

El Mũdo se compone de piezas distintas, pero encadenadas. En vn Instrumento; tirar vna cuerda, dõde las otras estan flojas, buelue mas agudo el sonido;

no templado. Subiendo vna, se  
ha de mudar toda la harmonia; y  
para establecer perfecta obediē-  
cia, todo el Orbe.

Esta Monarquia es vn Go-  
vierno de Rey, y de Ley, ò, por  
mejor dezir, de Ley solamente;  
no porque el Rey no pueda lo  
que quiere; sino porque no quie-  
re mas de lo que debe: y à los lu-  
riscóultos no es muy dificulto-  
so hallar como absolver los reos,  
cuya causa, pocas vezes se reco-  
noce mala, donde los Principes  
son Buenos.

La Ley es sagrada; porque los  
que la hizieron, sin passion la hi-  
zieron. No assi se obserua siem-  
pre; porque los que la explican,  
con passion la declaran. De aqui  
los Principes se hallan mas ata-  
dos de los Interpretes, que de  
las mismas Leyes; obligados po-

cas

cas vezes à la Verdad ; muchas à la agena mala condicion, ò ignorancia; que algunos llevados del gusto de mandar, traçan, que les obedezca la Ley, que auia de mandarlos. Leuantan, à semejança de Hercules, en sus eseritos este Anteo, romanle en sus brazos, para derribarle, ò dexarle caer .

Tambien la introduccion de vna supersticiosa obediencia, parece , que insensible procura demasiada seruidumbre ; y aunque desta manera no sea; se piensa . Y la opinion suele vencer à lo verdadero ; y cõ facilidad passarse el que manda, de Señor, à Tirano .

Finalmente , ninguna inobediencia se dexà de castigar , en esta felicissima Monarquia, donde los subditos aman tanto à su

**G**                      **Rey,**

Rey, donde el Rey ampara, y premia tanto à los subditos que castiga, no dexándose ver; desamparando, y no premiando. Y de la manera, que corrigiendo, con suma aspereza, las inobediencias le juzgaran Tirano; no castigando alguna, le desconocerã Rey.

Ha venido pues la Felicidad, de la acertada eleccion, y prudēcia de su Magestad; del buen cōsejo, y prouidencia del Conde Duque; de las armas valerosamente exercitadas; de la hazienda Real tratada con limpieza.

La éfermetad de la Monarquía, nada tiene de castigo Diuino; manestrase Dios mas en su favor, que en su daño. No es peligrosa; porque no reside en los miembros principales, sino en la primera region, y en ella, por accidente. Debenle dar alabanças por

lo

lo hecho ; humildes, y continuas rogatiuas; porque repita sus protecciones, manteniendo la Cabeça, los Miembros, en la Religion, en la Iusticia, en la Prudencia, que professan, y que defienden, remouiendo los humores deste gran Cuerpo, con suaues remedios, no con violentos .

*Carta, que su Magestad escriuò en veinte y seis de Agosto de mil y seiscientos y treinta y ocho al Almirante de Castilla.*

**A**lmirante de Castilla Primo, mi Capitan General en Castilla la Vieja, y por aora de la Prouincia de Guipuzcoa. En despacho de veinte y quatro deste, se os satisfizo à diferentes cartas vuestras; y en particular, à lo que respondistis, si cayesse la Plaza

de Fuente-Rabia; y aora he resuelto deziros, que huiera sentido mucho el caso que poneis, sino entendiera, que es por satisfacer à la lettra à lo que se os escriuiò, quando no le sabia, ni el estado de la Plaça, ni que el Enemigo auia desamparado nada; quanto mas los Passajes; con que conuiene entendais, que ninguna disculpa podre admitir, de perderse la Plaça, ya en el estado de las cosas, y con el exercito, y exercitos, que ahi se hallã, y van llegando. Y con este presupuesto se ha entendido lo que escriuis, y Vos estareis aduertido de lo que se os dize. Madrid, &c.

*Capitulo de carta del Señor Cardenal Infante a su Magestad en Bruselas 30. de Setiembre de 1638.*

**A** Quien suplico, mande dar gran prisa à las preuenciones del año que viene, para que comêcemos à obrar temprano. Y con que Vuestra Magestad se lo encargue al Conde, puede descuidar; pues con tanto trabajo y desvelo acude à todo. Y deste suceso de Fuente Rabia se le debe à el solo las gracias. Y assi no puedo dexar de suplicar à Vuestra Magestad, con todo encarecimiento y sumission, se las dè; demanera, que el Mundo conozca, como premia Vuestra Magestad à los que le siruen, cõ el afecto, y amor, que el Conde. Y à mi me perdone, auer toma-

de esta licencia, que por los amigos todo se debe hazer.

*Consulta del Consejo de Estado,  
y Guerra pleno.*

*Señor.*

**E**N Conformidad de lo que V. Magestad manda, en la còsul<sup>ta</sup> incl<sup>usa</sup>, sobre la merced que seria bien hazer al Conde Duque, por la atencion, y desvelo, con que dispuso los medios, para conseguir la rota, que se dio al Enemigo, haziendole leuantar el sitio de Fuente-Rabia, con tanta reputacion de las armas de V. Magestad, y efectos de beneficio desta Monarquia, se votò por todo el Consejo, como V. Magestad lo resuelve, por vosos secretos; assi por los que se hallaron en el, como por los que  
por

por ocasiones precisas, no pudieron asistir, aviendo jurado de dezir su parecer, con la calidad que V. Magestad fue servido de resolverlo. Y los votos, que van, son del Cardenal Borja, Conde de Monte Rey, Conde de Oñate, Inquisidor General, Marques de Santa Cruz; Conde de Castillo; Duque de Villahermosa; Marques de Villafranca; Marques de Castrofuerte; Don Melchor de Borja; Marques de Valparaiso; Conde de Montalvo; Bartolome Espinola; Conde de Santa Maria, Don Alonso de Castillo; Don Geropimo de Villanueva; Duque de Ciudad Real; Don Nicolas Cid. Y el Consejo suplico à Vuestra Magestad se sirva de mandar, con toda precission, que sin replida secrete el Conde Duque la merced, que

tan justamēte Vuestra Magestad  
resoluiere hazerle. En Madrid a  
ocho de Oétubre, de mil y feif-  
cientos y treinta y ocho.

Que se dè vna copa de oro al  
Conde, y à sus successores, el dia  
del socorro de Fuente Rabia;  
rezando el recado que se le lle-  
uare; que se haze, por debersele  
este socorro; y tambien, por auer,  
con sus cōsejos, y disposiciones,  
librado el Reyno de Portugal,  
de vna rebellion general, à que  
caminauan ya Prouincias ente-  
ras. Que se le dè la Alcaidia per-  
petua de Fuente Rabia; y pro-  
ponga Teniente, que correspon-  
derà à lo que es oy Gouerna-  
dor: y diez ò doze mil ducados  
de renta mas, en vassallos, en Ca-  
stilla, ò Portugal.

Sobre los mismos presupue-  
stos; dando forma en el nombra-  
mien-

miento del Tiniente de Alcaide de Fuente Rabia, y renta.

Las mercedes honorificas sea las dichas; y à demas, que sus successores lleuē à los Señores Principes al Bautismo siempre sin q̄ los que los puedan llevar otros.

Lo Honorifico; y de quatro ò seis mil ducados de renta.

Lo Honorifico; y todo lo demas, si fuere de mayor satisfacion, y conueniencia del Conde, y de su Casa.

Lo Honorifico; y diez mil ducados de renta.

Lo Honorifico; y las demas mercedes, que su Magestad dize no quiso acetar el Conde Duque.

Lo Honorifico; con los mismos presupuestos, y diez mil ducados de renta.

Los Hónores; con los mismos

presupuestos, y ademas la renta, que su Magestad fuere seruido.

Lo Honorifico; y diez mil ducados de renta en vassallos.

Lo Honorifico; y doze mil ducados de renta.

Lo Honorifico todo; en vna grande merced, à entera satisfacion de Mundo.

Lo Honorifico; y dos mil vassallos en estos Reynos, y fuera dellos; con rentas jurisdiccionales, y alcaualas, hasta en cantidad de diez mil ducados de renta.

Lo Honorifico; y diez mil ducados de renta perpetuos, por sueldo de aquella Alcaydia.

Lo Honorifico; y sueldo, si no como el mayor, que huuiere auido alli.

Lo Honorifico; y forma en la proposicion.

Lo Honorifico; y que nombre

bre tambien Governador de la  
 Pronincia de Guipuzcoa, y vn  
 sueldo bueno.

Lo Honorifico; y vna merced  
 grande, que salga del motiuo de  
 su Magestad. Y que sea el darme  
 las mercedes, en vn lugar publi-  
 co, y de la Real mano, para que  
 sea aclamado, por Defensor de-  
 stos Reynos; y que como à tal se  
 le honre en publico.

El Infante Don Fernando lo  
 mismo en quãto à la obligacion;  
 y que se le honre, y haga merced  
 particular, y grande por esto.

Y todos, que precisamente, y  
 so pena de desobediencia, se le  
 mande recibir las mercedes, que  
 su Magestad le hiziere por esto.

*Respuesta del Rey.*

**E**STE servicio de disponer los medios de poderse socorrer Fuente Rabia con poderoso Exercito, en tan breues dias; y el acierto de las Consultas, y Votos, que se ven por ellas mismas, y que fueron tan necessarias, que à faltar mi resolution sobre ellas (conformandome) sehuuiera perdido la Plaçã, y tras ella mucho mas; se debe, y lo debo, en primer lugar à Dios, y en segundo al Conde Duque, como lo reconoceis. Por esto he resuelto hazerle las mercedes, que entenderéis, de lo que he respondido al Consejo de Camara, que van incluidas, sin esperar à los embaraços, que el Conde Duque ha ido interponien-

niendo, conformandome en todo con esse Consejo .

*Consulta del Consejo de Estado, y  
Guerra pleno.*

*Señor .*

**E**N Consulta de diez y siete de Setiembre representò el Consejo de Estado y Guerra pleno à V. Magestad lo que se ofrecia, en quanto à la parte que ha tenido en el suceso de Fuente-Rabia el Conde Duque, por lo que previno con su desvelo, y medios, que dispuso para conseguir el fin de tanta reputacion, y gloria para las armas de V. Magestad; siendo de parecer, que era digno, no solo de las gracias, que V. Magestad fue seruido de mandarla dar; sino de hazerle merced, que manifieste lo singular

lar deste seruiçio, y el conoci-  
 miento del; pues si bien cada dia  
 lo està continuando, en lo vni-  
 uersal de la Monarquia, con el  
 acierto, y efectos que es noto-  
 rio, ha sido este caso de tal esti-  
 macion, que merece recompen-  
 sa particular, y que aya en la po-  
 steridad, memoria de lo que el  
 Conde obrò, con su direccion, y  
 cuydado; y assi lo puso el Con-  
 sejo en consideracion à V. Ma-  
 gestad, para que le hiziesse la que  
 fuesse su Real voluntad; y lo fue  
 de responder: *Quedo mirando  
 en lo que toca al Conde Duque, en  
 que tomarè breue resolucion.*

Y auiendose visto, y conferi-  
 do en el Consejo la resolucion  
 de V. Magestad, atendiendo à las  
 consideraciones referidas, y que  
 es justo se manifieste la satisfac-  
 cion, con que ha seruido el Con-  
 de

de en esta ocasion, aunque continuando lo que haze en todas las vniuersales desta Monarquia, que corren por su mano; ha parecido representar à V. Magestad serà muy digno de su grandeza, que no se dilate la demostracion en seruicio tan relevante; y assi propone el Consejo à V. Magestad se le podis premiar cõ Titulo de Alcayde perpetuo de Fuente Rabia, para el, y sus successores; con calidad, que para la Tenècia aya de proponer tres personas, de partes, y seruicios en el Consejo de Guerra, para que V. Magestad elija la que tuuiere por conueniente. Que esta sirua con las mismas preirrogatiuas, que oy tienen los Alcaydes de aquella Plaça. Y porque no solo juzgue el Consejo, merece este fauor, sino otros mayores,

en

en que dè V. Magestad à entender quan aceto ha sido à V. M. este seruicio: Assimismo sea V. Magestad seruido de honrarle cō mandar, que todos los años, en el dia que se dio la Rota al Enemigo, y se leuantò el Sitio, se le dè vna copa de oro, con las ceremonias que se acostumbra, con el Marques de Moya, en memoria del. Y esta merced sea para el Conde, y para sus Sucesores; mandando V. Magestad, que de todo se le den los despachos necessarios, con los motivos, porque V. Magestad le haze estas Honras.

V. M. mandarà lo que fuere su Real voluntad. En Madrid primero de Octubre 1638.

Re-

*Respuesta del Rey.*

**A**unque no ha quedado duda, de que en primer lugar Dios Nuestro Señor, su santissima Madre, y Sant-Iago mi Patron, por el medio de mis resoluciones votadas, y consultadas por esse Consejo, dio el Sucesso de Fuente Rabia enteramente. El Conde tiene la condicion que conoceis; y me ha pedido, que le escuse de admitir ninguna merced, porq̄ el voto, como los demas del Cõsejo, y que no ha hecho nada mas; sino, que el Consejo, por mi respeto le cõsulta. Y porq̄ no quede excusa, votará el Cõsejo todo, sin faltar voto, aunque sea en sus casas, sobre esto por votos secretos, y juramentados de votar, sin atencion à la hon-

honra y merced, que yo hago al Conde, à quien he hecho, antes desta Còsulta, instancia, para que admita las grandes mercedes, que se le deben por esta ocasion.

*El Consejo de Castilla.*

*Señor.*

*Las siguientes Còsultas llevan la graduació del dia en que se bixieron.*

**L**os suceſſos, que las Armas de V.M. han tenido este año en España, Italia, Flandes; y el Brasil, han sido tan gloriosos, que exceden à lo demás, q̄ ha auido en estos Reynos; y el modo, y las circunstancias de ellos, muestran auerse conseguido, por la mano poderosa de Dios.

Dios. Desta gloria , en lo temporal , la principal parte le debe , y toca à V. M. como eligido , y puesto por el mismo Dios , para Rey , Señor , Caudillo , y Padre de sus Reynos ; con cuyo superior entendimiento , desvelo , cuydado , y trabajo , se hallan sus Vassallos gobernados en justicia , defendidos de las inuaciones de tan poderolos enemigos . Y assi el Consejo , postrando à los Reales pies de V. M. en nombre destes Reynos , despues de auerlo estado à los de Dios , y dádole las gracias , que en la cortedad humana caben , y cumplido en esta parte cõ las ordenes de V. M. las da tambien à V. M. cõ tan grande afecto , y amor , como pide su obligacion ; y con vna firme esparança , de que Dios ha de ser seruido de continuar en el dicho Reynado

do de V.M. estos felicissimos Sucesos , para mayor aumento de la Religion Catolica, Grandeza de V.M. y bien de sus Reynos.

En todos estos Sucesos, y en cada vno dellos , resplandecen particulares prerrogatiuas, y conueniencias. Los de Flandes han debilitado las fuerças de Olandeses, y enfrenado , y reprimido la soberuia de Francia. Los de Italia han mortificado al Duque de Saboya , con exemplo de los demas Potentados, que se oponen à la grandeza de V. M. Los del Brasil han asegurado aquel Estado, poniendo las cosas en disposicion , que puedan las armas de V.M. recuperarle. Y con ser estas cosas tan grandes , que parece, que no auia otra que poder desear, para la felicidad, y reputacion de las armas de V. M.

CS

es cosa constante, que en el Suceso, de Fuente Rabia concurrieron todas las circunstancias dichas, y otras mayores. El Exército de Francia fue el mas poderoso, que pudo disponer la potencia de aquel Rey, con intento de ocupar alguna Prouincia en estos Reynos. La ocupacion de Fuente Rabia la juzgaron Franceses por tan facil, como lo fue el año de 521. El descredito de perderse, à la vista de V. Magestad en España, vn palmo de tierra pesara mucho mas, que la perdida de vna Prouincia, en otros Reynos. La recuperacion auia de descomponer los Exercitos de Flandes, y Italia, y costar tanta sangre, gente, y diñeros, como costò el año de 523. y aun mas. El orgullo de Franceses auia de crecer tan desmedidamente, que

en

en todas partes se atia de experimentar la infolencia de fus procedimientos. De la Vitoria, que Dios dio à V. Mageftad contra ellos, fe han conseguido todos los efetos contrarios, quebrantadas fus fuerças con vn total defmayo; defacreditadas fus armas; acobardados los animos, mas que en ninguna otra ocasion; reprimido fu orgullo; atajados fus definios; frustradas, y defvanecidas fus vanas efperanças; España libre; los vafallos de V. Mageftad gloriofos, y mas esforçados; V. M. fin embaraço, para mantener los Exercitos de Italia, y Flandes.

Quien más, y mejor ha reconocido esta felicidad, y contrapelado los daños, ha sido el Pueblo deftos Reynos, cuyas aclamaciones, repetidas vezes ha oido

do V.M. en Madrid; auiendole imitado lo restante del Reyno en ellas, y en los regozijos, cosa apenas vista en ningun suceso, por grande que aya sido. Tanto era el sentimiento, y el dolor de los vassallos de V.M. tanto se recelò la perdida de Puerte Rabia, y los malos efectos, que della auian de resultar.

Todos los vassallos de V.Magestad han procurado seruir, y há seruido en estos aprietos, como lo pide su obligacion; vnos con el consejo; otros cõ sus personas, auenturando sus vidas; y todos con sus caudales. Pero quieu sin controuersia ha excedido à todos en todo, ha sido el Conde de Oñares, Duque de San Lucar, cuyo Amor, Atenciõ, y Celo al seruido de V.Magestad, ha podido disponer lo que nunca parecio possible: co-

mo juntar en tan breue tiempo en España vn Exercito tan numeroso, y de tan lucida gente, qual nunca se ha visto en estos Reynos; y tan prouenido de lo necessario, como si muchos años antes se huiera prouenido; conseruando al mismo tiempo los de Italia, y Flandes. Todos reconocen, que la gran Capacidad, Noticias, Amor, y continuo Desvelo con que el Conde Duque sirue à V. Magestad, han sido causa de la herida mas penetrante, y del descredito mayor, que las armas de Francia han tenido; y de que à los pies de V. Magestad se rindiesse vn Exercito tan numeroso, compuesto de la Nobleza de aquel Reyno, con tal quiebra de su reputacion, y con tal Gloria de las armas de V. M. que los mismos q̄ lo vieron, lo pudieron dudar.

Y sien

Y siendo obligacion de justicia premiar à los vassallos, que siruê, ha tenido el Consejo por de la suya, representar à V. M. dos cosas. Vna, la satisfacion vniuersal con que el Cònde sirue, tan entregado à los negocios publicos, y del seruicio de V. M. que no parece possible, que fuerças humanas puedan tolerar tan grâdes trabajos, y cuydados. Porque al mismo tiempo, que dispone lo mayor, repara en lo mas minimo, trattando cada negocio, como si no tuuiera otro, con tan grande desinteres, como a todos es notorio, sin otro fin, que el mayor seruicio de V. Magestad. La segunda, que V. Magestad, y estos Reynos deben remunerar seruiçios tan señalados, con igual demonstracion à la gran importancia dellos; de manera, que en la Per-

fona, y Casa del Conde, quede vna memoria perpetua. dellos, y de Fuente-Rabia, y de quan justamente ha merecido, y merece la gracia de V. Magestad, y Puestos, que ocupa, y de lo que ha obrado vna intencion libre de fines, en los tiempos mas turbados, que de muchos años à esta parte han conocido estos Reynos.

Y no señala El Cõsejo la Merced, ni la Honra; porque, reconociendo quan grande, y señalada debe ser, tiene por mas conueniente, referuarla à la grandeza de V. M. en quien no cabe limitacion, para que iguale à los seruiços del Conde, y à lo que tan justamente tiene merecido, y merece; teniendo por cierto, que ninguna Merced, ni Honra, que V. M. le haga, serà desigual. V.

Ma-

Magestad mandará lo que mas  
 fuere seruido, &c. Madrid 30. de  
 Octubre 1638.

*Respuesta del Rey.*

**E**L Consejo discurre, y me  
 consta sobre los servicios, y  
 proceder del Conde Duque, à  
 medida de la justificacion, Aten-  
 cion, y Zelo con que en todas  
 ocasiones procede en mi serui-  
 cio, siendo tan proprio el premiar  
 tal Vassallo, y Ministro; para que  
 todos imiten el servir con Zelo,  
 Desinteres, y impenso trabajo. Y  
 por todo me conformo con el, y  
 en lo indiuidual, he resuelto por  
 el Consejo de Camara.

*El Reyno en Cortes.*

**A**Viendo considerado estos  
 Reynos el principal inten-  
 to, à cuyo fin se han juntado, que

es proponer à V. Magestad las mayores còueniencias de su Corona; y atendiendo, à que es vno de los medios mas ciertos de assegurarlas, el hazer V.M. vea el Pueblo premiados cò su Real largueza, los que mas la solicitan, oy se miran obligados, no de otro motiuo, que de su Lealtad, y Zelo, à representar à V.M. las razones, que se ofrecen, para que auyendose siempre hallado V. M. bien seruido de la fineza, sollicitud, y desvelos con que el Conde Duque de San-Lucar ha llenado el lugar, en que V Magestad le ha puesto, se acrecienten las demostraciones de su Real gratitud, al passo, que los deseos del Conde se ayan logrado en seruicio suyo, con efetos de mayor importancia, y recibidos deste Reyno con aclamacion mas publica. Y

por-

porque ninguna otra ocasion ha  
 tenido tan celebres circunstan-  
 cias , como la felicissima em-  
 presa de las armas de V. Mage-  
 stad en el socorro de Fuente-Ra-  
 bia , executado con tan gloriosos  
 ultrages de la gente, y reputacion  
 enemiga, se han persuadido estos  
 Reynos, no pueden ofrecer à V.  
 Magestad mas agradable seruicio  
 que acordarle el galardon mere-  
 cido de las ventajas , que en este  
 se han descubierto . Porque sien-  
 do verdad, que hasta agora ha sido  
 singular credito de los Reales  
 aciertos de V. M. el auer seruido-  
 se de elegir , para su inmediato  
 Ministro, vn caudal, en que Nue-  
 stro Señor fue seruido , que para  
 este fin concurriessen las calida-  
 des, que en vn sugeto parece re-  
 pugnaua el ser compatibles; pues  
 se descubre en el animo del Cõ-

de, junto cõ el grande Amor personal, que à V. M. siempre ha tenido, de otra parte vna paternal atención al descanso de sus vassallos ; y mas attenta con los mas menesterosos , encaminando à fuerza de suma Industria, y buen Zelo los interesses domesticos , y particulares dellos , en medio de la promptitud con que procura , que acudan à las contribuciones de que los gastos de V. M. necesitan. Y al mismo modo, el defecto de servir à V. M. le ha obligado à concordar cõ el despregio de todo interes en utilidades propias ; los mas diestros arbitrios de ahorro para el aprouechamiento de su Real hazienda ; y ha sido igualmente admirable auer podido harmonar, con la infatigada asistencia , à las importancias vniuersales del Reyno , la desahoga-

da

da atencion, y puerta siempre abierta à los menesteres particulares de todos; calidades, que en el Conde, no solo han sido reconocidas por quien las mira con sinceridad desapasionada; sino siempre confessadas, por voca, aun de la ambicion mal contenida; sin embargo estos procedimientos del Conde se han dado à ver, con credits mas notorios en los accidentes, que en esta guerra ocurrieron; no fundandose solamente sus abonos en la general deuda de los aciertos de la Milicia, à la Prouidencia de quien ordena, mas que al manejo material de las armas (parte que tiene el Conde en las demas Vitorias, no pudiendo tenerla en los descaminos, que en la guerra causa la falta de execucion, y obediencia) sino aqui dieron especial pō-

H 4 dera-

deracion las causas, que acrecentauan el terror del peligro, y la dificultad del remedio; quales fueron, ser la inuasion del enemigo en el tiempo repentina; en el lugar, cercana; para el sentimiento, por ser puertas adentro de España; y lexana para las ordenes, que por instantes pedia el caso, inmediatas, y frequentissimas; en la pujança del enemigo, el grande numero, que es notorio, y gran parte de la Nobleza del Reyno; en las fortificaciones hechas con el mucho tiempo, casi insuperables sus reparos; en el susto de nuestra gente, el que pedia ver sobre si vna Nacion de tanto desafuero en las Vitorias, y en Prouincia, adonde se temian intentos de Franceses, al mismo coraçon de Castilla; en la disposicion de la Plaça, no medidos  
los

los pertrechos cõ el peligro, que aun no auia auido ocasion de recelarlo; en la comodidad de cõduzirle socorro, ò remota la de los Exercitos, ò casi impossible la de leuas recientes, en trance tan improuiso, allegandose la falta de dinero, ateguada la hazienda Real de V. Magestad en sus Catholicos empleos, en defenfa de la Fè, y entre tan justas ocasiones de turbacion, y desmajo, dedicandose el Conde con mayor brio, a poner per obra los generosos desgnios con que la Real constancia de V. M. destinò ocurrir à esse caso, faltando todo en el hecho, en su vigilancia, y valor, se gozò sobrado todo, encaminando Nuestro Señor el efeto correspondiente à estas causas; y que como el Conde no se valio solo de humanas disposiciones, sino obligò à

H

5

Dios,

Dios, con tales medios, que se pudieran emprender sin otro fin, por sí mismos, por el exemplo, y deuocion, que infundio en el Pueblo, ver la muchedumbre de sacrificios ofrecidos à expensas suyas, y su asistencia à los Santuarios de sta Corte; pidiendo a su Diuina Magestad este successo, se vio en el la parte de marauilla, en que se conoscieste interuenian especiales cuydados de Dios; y la de acierto, en que se publicaua lo mucho que se debia à su zelo, y prouidencia.

Por lo qual, considerãdo estos Reynos, que aunque el hazer à V. M. esta propuesta, puede tambien tocar à Ministros, que manejan materias de Estado, ò Guerra; pero, que con particular titulo incumbe aquesto à los Reynos de Castilla, por auer sido particularmente

mente esta Corona la interessada en esta faccion, cuya execucion, y cuyo peligro era tan dëtto de los terminos de España; por lo qual suplican à V. M. con el encarecimiento, que piden causas tan grãdes, se sirua de hazer, en honrar el Conde, la demostracion competente, qual lo pide el consuelo, que tendran los Vassallos en ver premiado à quien cuyda assi sus aumentos; y à decoro de la Real liberalidad de V. Magestad, logràdose en empleos tan dignos; y el aliento que con esto tendran los que à V. Magestad han servido, de que no le faltará premio; pues el ver especial demostracion, con quien ha merecido tãtos, será hazer singular favor à los demas, dãdo aliento para pedirlos; y hará V. M. en esto solo gran merced à todo el Reyno; siendo justo, que

debiendose à vno la prosperidad de todos, se den ellos por interesados en los galardones del solo. Madrid à 9. de Nouiembre 1638.

*Respuesta del Rey.*

**E**L Reyno dà su lugar debido à los seruicios, y proceder del Condè Duque, de que le doy muchas gracias. Yo le he hecho las mercedes, que me ha consultado el Consejo de Camara, y lo que el de Guerra me auia consultado repetidas vezes; y el Consejo por mayor.

Auiendo consultado los Consejos de Estado, y el de Castilla, y Guerra, y el Reyno junto en Cortes, quan gran merced; y demostracion debia hazer su Magestad cõ el Conde Duque por las causas, que contienen las Consultas  
de

de 4. de Octubre de 1638. remitió su Magestad al Arçobispo de Granada, Governador del Consejo, las mismas Consultas originales en vn pliego cerrado, con el sobreescrito; que dezia: *Ale Arçobispo de Granada*, todo de mano de su Magestad. Y este pliego le lleuò al Arçobispo don Antonio de Mendoça, Secretario de la Camara, Cauallero de la Orden de Calatraua, con el qual fuele remitir su Magestad los papeles mas referuados; y entre las Consultas en el mismo pliego se hallò vn papel, todo de letra de su Magestad, que dezia.

Remitoos estas Consultas, para que las veais en la Camara; y se me cõsulte por ella lo indiuidual, que juzga debo hazer con el Cõde Duque en esta ocasion. Y dias ha; que yo lo huuiera resuelto;

**pero**

pero el es tã escrupoloso en estas cosas de sus particulares, que por satisfacelle he querido passe por esse Tribunal.

Y en cumplimiento deste mãdato, el Consejo de la Camara, que es donde se tratan todas las materias de Gracia, y el Vnico, y Supremo en lo que toca à las Mercedes, consultò à su Magestad.

*El Consejo de Camara.*

*Señor.*

**E**N cumplimiento de vna orden de la Real mano de V. Magestad se han visto en el Consejo de la Camara dos Consultas del de Estado, y Guerra, con la minuta de sus Votos secretos, y un Voto del señor Infante don  
Fer-

Fernando, y otros dos del Consejo, y del Reyno. La suma dellas se reduce à representar à V. Magestad los grandes servicios del Conde de Oliuares, Duque de San-Lucar. Los particulares efectos, que dellos han resultado, assi en orden à la defensa destos Reynos, como de toda la Monarquia de V. Magestad. El singular zelo, y Amor con que el Conde està totalmète entregado à las materias publicas; y del seruicio de V. Magestad. La gran Prudencia, y atencion con que las trata. El valor, y Grandeza de animo con que se opone à todo lo que no es el mayor seruicio de V. Magestad. La Prudencia grande con que executò el socorro de Fuente Rabia, con tan gran credito de las armas de V. M. honra, y gloria desta Nacion. La gran merced, que V. Magestad

gestad le debe hazer, para que en su Casa quede memoria perpetua de estos seruicios. Y auendolo discurredo sobre ello en la Camara; ha parecido, que todo lo que las Cõsultas refieren de los seruicios del Conde, le es enteramẽte debido; y que el voto que mas se alarga en las Mercedes, se puede tener por limitado; considerados los principios de las Casas de Grandes, y Titulos de Castilla, las grandes mercedes, que los señores Reyes antecesores de V. M. les hizieron de vassallos, y rentas, por seruicios, que no fueron mayores, ni se hizieron en tiempo de mayor aprieto. Y pesadas todas las circunstancias, reduziendose el Consejo à lo individual, como V. Magestad lo manda, podria servirse V. Magestad de hazer al Conde las mercedes siguientes;

guentes.

La Alcaydia de Fuente Rabia con facultad de nombrar Teniente el, y sus sucesores, y perpetua por juro de heredad, con trecientos mil maravedis de sueldo, de mas del que ha de gozar el Teniente; que este podra ser el mismo, que oy gozan los que han gouernado aquella Plaza; pagado vno, y otro en la dotacion, y sueldo del mismo Presidio.

Y porque la importancia desta Plaza es la que se puede considerar, serà conueniente, que el Còde, y sus sucesores propongan tres soldados, para Tinientes siempre que succederà la vacante; y que con consulta suya V. Magestad, y los demas señores Reyes, que sucedieren en estos Reynos, prouean la Tenencia. Y tiene entendido la Camara de la Prouidencia.

dencia del Conde , que aunque V. M. se la diessé con nombramiento absoluto de Teniente, no la tomaria.

El hecho de auer obligado las armas de V. Magestad à que Franceses leuantassen el Sitio de Fuerte-Rabia , sobre setenta dias de preuencion, ha sido aclamado en estos Reynos , y en toda la Europa, por vno de los mas illustres, y de mayor reputaciõ , que han sucedido. Y para que se conserve la memoria en la Casa del Conde , podria V. Magestad servirse de mandar, que à el, y à sus Successores, el dia siete de Setiembre de cada vn año perpetuamente, se les dè vna Copa de oro, con vn recado de V. Magestad , y de los demas señores Reyes. en que se declare la razon de la merced, con las palabras, mas honorificas, que

que V. Magestad acostumbra decir a sus vassallos.

El desinterés con que el Conde ha procedido en el servicio de V. Magestad, es manifiesto à todos; y lo publica el empeño, y estado, en que se halla: Y toca à grandeza de V. Magestad; no solo adelantar con honras la Persona, y Sucessores del Conde Duque, sino tambien dexarlos rentados que puedan conservar el lustre, y esplendor de su Persona.

Y mirados los exemplares antiguos quando esta renta fallera de la misma Regalia, no se pudiera estrañar. Mas considerado el recato grande del Conde, y la atencion à auhentar, y conservar el Patrimonio Real de Vuestra Magestad, se tiene por cierto, que no acetara merced desta calidad; y asi podria hazerle Vuestra Magestad

gestad merced de doze mil ducados de renta en Encomiendas de Indios, que huviere vacas, ò en las primeras que fueren vacando, cõ prelación à todas las mercedes, que estuieren hechas de ña calidad, libres los doze mil ducados de todas cargas, y derechos, y aueria, puestas en Sevilla, con perpetuidad para el Conde, y sus sucesores, con derogacion de la Ley de la sucession, y las demas que conuengan. Y en el entretanto, que no huviere las dichas Encomiendas, se le paguen los dichos doze mil ducados de renta del dinero de la caja de Lima, ò la Nueva España, poniendo los en Sevilla libres de todos derechos, y auerias: y como fueren dandose al Conde estas Encomiendas, vaya baxando esta consignacion de las cajas. Que  
 estos

estos doze mil ducados de renta se le paguen cada vn año, y el goze desde el dicho dia siete de Septiembre deste año. Y si en Castilla, ò en los demas Reynos de V. M. huuiere, ò vacare otra renta, ò oficio, que la tenga de mejor calidad, que esta quede à eleccion del Conde la cõmutacion, en todo, ò en la parte, que corresponda à los dichos doze mil ducados.

Y porque el mayor lustre de las Casas de Castilla ha sido auer las heredado los señores Reyes cõ mercedes de vassallos, podria V. M. seruirse de hazer merced al Conde de mil vassallos en la Andaluzia, y particularmente en tierra de Seuilla, y que para esto preste el Reyno su cõsentimiẽto.

Las mercedes referidas, eceto la de los Vassallos, sòn de calidad que

que no salen del Patrimonio de V. M. por que las Encomiendas de Indias es renta de que V. M. haze mercedes à otros vassallos. Lo de los mil vassallos, computados à diez y siete mil maravedis; que es el precio à que se venden en Andaluzia, llega à cincuenta mil ducados por vna vez, que en la grandeza de V. M. y servicios del Conde es cosa bien ajustada, y limitada.

Estas son las mercedes que por aora parecen à la Camara podria V. Magestad servirse de hazer al Conde, y despues de hechas, y publicadas podria V. M. mandar-le preguntar, que otra merced le podria estar buen.

Los despachos de las mercedes, y priuilegios, que V. Magestad fuere seruido de hazer al Cõde, han de ser con calidad, que el pueda

pueda disponer libremente de ellas, en vida, ò en muerte, para todos sus Sucesores, sin que ninguna persona tēga mas derecho, que el que el Conde le quisiere dar por su llamamiento, y disposicion.

Los despachos destas mercedes, podria V. Magestad servirse de mandar, que sean à toda satisfacion del Conde, y del Ministro, ò Ministros, que V. Magestad nōbrare, para que se pongā las clausulas de mayor seguridad, y firmeza, y que passen por la censura, y aprobacion del Consejo. Y para que en todos tiempos conste las justas causas, que V. Magestad ha tenido, se sirua de mandar, que en la narratiua de los Priuilegios, vayan expressadas las Copias dichas; y que al Conde se dē copia autētica de ellas, y las originales, que.

queden en los Archiuos de los  
 Consejos. Vuestra Magestad m̄a-  
 darà lo que mas fuere seruido.  
 Madrid treze de Deziembre.

*Respuesta del Rey.*

**E**L Consejo ha calificado los  
 seruicios del Cōde Duque,  
 y este grande: y grandissimo, co-  
 mo se les deue, y assi me confor-  
 mo en todo, y por todo con el, sin  
 quitar nada, antes bien añidiera,  
 si supiera lo que el Conde ha de  
 responder, y creciera lo mucho.  
 Y se minutearán todos los despachos  
 por aì, para que vayan mas  
 bien ajustados, y se harà en el lo  
 que tocare derechamente; y à los  
 demas mandarè lo mismo. Y cà-  
 da Consejo, por donde se ha con-  
 sultado, y resuelto, y el Reyno,  
 embien à dezir al Cōde con Mi-  
 nistros

nistros suyos , las mercedes , que le he hecho, por particular honra, y fauor mio. Y luego huuiera resuelto esto, à no yrme embaraçãdo el Conde con suplicas , para dilatar : pero no he querido defraudar mas mi justificacion, ni ofendella.

*El Consejo de Estado, y Guerra pleno, representa à V. Magestad lo que se le ofrece, en quanto a las mercedes, que se ha seruido mandar declarar al Conde Duque.*

Señor.

**E**N Cõsulta de ocho de Octubre sobra la merced, que faria bien hazer V. M. al Cõde Duque, por la disposicion , con que obrò en el suceso , que tuuieron las armas de V. Magestad en Fuente-Rauia , se sirue dezir : *Le auia*

**I**

*man-*

*mandado V. Magestad declarar,*  
*las que se intenderian, por la resolu-*  
*sion tomada, en otra del Consejo de*  
*Camara, cuya copia remitia. Y en*  
 ella manda. V. Magestad, que cada  
 Consejo, por donde se ha consul-  
 tado, y resuelto, y el Reyno; em-  
 bien à dezir al Conde con Mini-  
 stros suyos, las mercedes, que V.  
 Magestad le ha hecho. Y auiedo-  
 se cóuocado el Consejo de Esta-  
 do, y Guerra pleno, donde se ha  
 visto lo resuelto, por V. Magestad,  
 se ha nombrado, en cumplimien-  
 to, de lo que V. Magestad ordena,  
 al Cardenal Borja, al Conde de  
 Monterrey, don Christoual de  
 Benaunte, por indisposicion del  
 Marquez de Manzera, y al Cōde  
 de Santa Maria; para que al Cō-  
 de Duque den cuēta de las mer-  
 cedes, que V. Magestad ha tenido  
 por bien reciba. Y considerando-  
 se

se el recato , y moderacion , con que admite las , que V. Magestad dessea tenga ; y que sera posible suplique à V. Magestad , no tengan efeto , por la modestia , con que goza de los fauores de V. Magestad ; ha tenido el Consejo por obligacion suya , represètarle , que en caso , que se escuse de admitir las mercedes , que V. Magestad le ha publicado , sera muy propio en la grãdeza de V. Magestad ordenarle , que precisa y indispensablem ète las acete , sin replica , ni escusa , pues el singular exèplo , con que procede en todo lo que toca al seruicio de V. Magestad , y la constancia , y desvelo , cõ que anhela , por adelantarle , y el Amor , y Zelo con que lo procura ; y la prudencia grande , cõ que executò el socorro de Fuète Rautia ; no solo es digno de las mercedes

cedes, que V. Magestad le ha hecho; sino de mayores demonstraciones: pues en alguna manera, Señor, (como V. Magestad lo ha considerado, con su acostumbrada justificacion) sino estuiera conocida la repugnancia que ay de parte del Cõde en venir en las honras, y mercedes, que tan merecido tiene; parece estuiera agrauada la Iusticia de V. Magestad, en no emplear las en el. Y assi siente el Consejo, que al passo; que se exonera de lo que puede ser de su conueniencia, deue V. Magestad mostrar con mayores beneficios la estimacion, que haze de sus meritos: no solo por la gratificacion; sino porque el mundo conozca la atencion, con que V. Magestad mira; por quien con tantas ventajas atiende solo à su seruicio, y que aya memoria perpetua

tua del que fue tan particular en credito de las armas de V. Magestad; y honra , y gloria de nuestra Nacion . Y por lo referido, y que es de presumir no atêdera el Cõde à facar los despachos, en conformidad de lo que V. Magestad resoluiere, juzgando (como lo haze) que su fin nõ ha de ser otro , que tratar de mayor servicio de V. Mag. Parece al Consejo seria bien , que V. Magestad , se sirua nõbrar por Comissario , para que saque , y ajuste los que tocaren al de la Camara à Ioseph Gonçalez ; y por los que se huieren de expedir por del de la guerra , al Pronotario, y al Secretario, para que los formen , como se debieren dar; y con las calidades necesarias ; comunicãdose los Comissarios de los dos Consejos , para que se asiente, y concluya por el-

los, lo que pareciere, que conuenga disponer, en orden à lo resuelto por V. Magestad: que mandará lo que fuere su Real volúntad. En Madrid à diez, y nueue de Hebrero de mil seyscientos treynta y nueue.

*Respuesta de su Magestad.*

**A** Gradezco al Consejo. lo que me refiere; y quedo advertido de lo que propone, para su tiempo.

Lo que en sustãcia passò despues de estas Consultas.

*Papel del Conde Duque à su Magestad.*

Señor.

**P**Ostrado à los Reales pies de V. Magestad, con la humildad, sumission, y reconocimiento que deuo, los beso mil vezes, por las

las honras, fauores, y mercedes, que cõ tan benigno animo, y larga mano se ha seruido de hazer à este su humilde *Ministro, Criado Esclauo*; de que aora, y siempre quedarè con la estimacion, y veneracion deuida. Yo, Señor, aconsejè à V. Magestad, con los otros, y lo que mas hize, solo fue executar sus Reales mandatos. Si tales son las mercedes, que se dan à quien ha aconsejado, y executado; qual es el merecimiento de V. Magestad, que todo lo ha elegido, y ordenado. Benignissimo Rey, que despues de auer con las armas vencido a los enemigos, confunde à los criados, con las mercedes; y las haze à los otros, por lo que à el se deue. Ya que V. Magestad, en este mundo (grãdeza suya) no puede recibir gracias, sino de si mismo; y de si mis-

mo, solamente con hazerlas; dire, que nunca son mas fuyas, que quando à mi las haze: porque no mereciendolas, y fiendo de V. Magestad criado, esclauo, hechura las buelue à si como hechas à persona, que es toda fuya; à merito, que todo es fuyo.

Quando considero lo que de mi escriuen el señor Infante Cardenal, los Consejos, los Reynos juntos en Cortes; y mas lo que responde V. Magestad; ruego mil vezes à aquel Dios, que haze, que yo reciba tanta merced, sin auerla merecido, que me de gracia, para que à lomenos pueda merecerla, despues de auerla recibido. Porque V. Magestad, ya que no desee mayor rendimiento, halle si quiera, mayor capacidad; y sea siempre seruido cõ el acierto, que siempre merece la grandeza, y re-

cta.

Esta intencion fuya; digna de tener  
 vn Ministro; de quen se pueda  
 dezir justamente, lo que de mi,  
 piadosos publican sus fauores. Y  
 de la manera, que con toda reue-  
 rencia confieso, no merecer las  
 mercedes; que he recebido, que  
 no merezco recibir otras, con to-  
 da confiança lo afirmo. Contradi-  
 cense estas, y aquellas; mostrando  
 falsas las alabanças que se me  
 dan, los premios, que se me de-  
 stinan. He hecho lo que he podi-  
 do, hasta este pũto (sabelo V. Ma-  
 gestad.) primero, para impedir  
 las mercedes, luego para dilarar-  
 las; y aora, que veo à V. Magestad  
 tan resuelto, no pudiendo mas,  
 que suplicarle; le suplico las sus-  
 penda, hasta que represente, lo  
 que se me ofrece à los Ministros,  
 que señalaren los Tribunales, y  
 Consejos, que las consultaron.

Esperando, que vencido su parecer, de mis razones; y de la mismas tambien su afecto (que le tienen grande à los que V. Magestad honra) le aconsejaràn, me permita rehuse, lo que ya suplicaron à V. Magestad me concediesse.

No bastaron las repetidas replicas, y suplicas del Conde, para que su Magestad suspendiesse la resolucion, tomada sobre las cõsultas. Pareciòle, que auia sobradamente satisfecho el Conde à la modestia; y quiso tambien su Magestad satisfazer à su grandeza. Y por no dilatar mas las mercedes, que detenidas se minoran, las mandò remitir con su vltima determinacion à los Consejos, à què tocauã. Publicòse en ellos, y auiedola todos venerado, y obedecido, cada vno nombrò Comissarios, que representassen al Còde,  
lo

lo que auia mãdado su Magestad. El de Estado, y Guerra lo encargò al Marquez de Santa-Cruz, Duque de Villahermosa, Marques de Santa Cruz, Duque de Villahermosa, Marques de Villafrauca, Marques de Castrofuerte, y Marques de Mancera. El de Castilla; à los Licenciados Gregorio Lopez Madera, y don Pedro Marmolexo. El Reyno, junto en Cortes, al Duque del Infantado, don Antonio de Miranda y Vega, don Geronymo de Guillamas Velazquez, y don Antonio de Valencia. El de Camara, à los Licencidos Joseph Gonçalez, y don Antonio Contreras. La proposicion de todos (diziendo à su Excelencia, las mercedes, que le hauia hecho el Rey) fue casi uniforme; y assi la respuesta del Conde Duque, aunque dilatandose à

mas con el Consejo de Camara (à quien privatiuamente toca la materia de mercedes, y gracias, y formar sus despachos) habló en este sentido.

Las mercedes de su Magestad, en mi precedieron à los merecimientos. Primero me premiò; que le siruiesse, con el puesto que me diò; y mas con la confiança. Aquellas excedieron à mi capacidad; que auiendo alcançado mas, que desseaua; dexè de desear todo lo que no fue merecer, el auer alcançado, con intento de no ser ingrato à su Magestad, y no quitarle la mayor albança de los Reyes, que es el auer bien elegido. No a y cosa, que asì incline à los hombres, para seruir bien, como la esperança de recibir premios; ni que mas aliente à los animos Nobles, que los premios recibidos,

dos. Pienſan los vnos ſiempre, como alcançarlos; los otros, como pagarlos. Quien quiſiere alabar à ſu Mageſtad, diga, que me ha elegido bien; quien à mi, que biẽ le he ſervido. Quando el ſeñor Infante don Fernando; quando los Conſejos; quando los Reynos ſe huuieran ſolo ſatisfecho, con aſſegurar eſto à ſu Mageſtad; y quando ſu Mageſtad ſe huuiera contentado, con ſolo auermelo agradecido, era el vnico modo de hazerme dichoſo. Si la mayor merced, que ſe puede conſeguir; y tambien la mayor obligacion, que recibir ſe puede en eſta vida, es la confiança, y la buena opiniõ; qual ſera alcançarla, con la eſtimaciõ de los Tribunales enteros; de los Conſejos; de los Reynos; de vn Rey, de vn Rey Monarca; y lo que mas es, de ſu Mageſtad, que

que sea por todos los siglos dicho, y bien afortunado? Poco podre ya rehusar mercedes, mientras esta, que es la mayor, la he recibido. Se que no aceptarlas, sin otra razon, que la de no merecerlas, es fuera de razon. Agravia al Principe, quien las mide menos, que cõ su misma grandeza; y muestra, que se ha engañado en conocer meritos, quando el es el engañado en no atribuir las al animo. Y como no se han de resistir las mercedes, sin razon; assi no se han de recibir, sin justicia. Que justicia seria, si yo tomase doze mil ducados cada año del erario de su Magestad, en tanto que me los situan en Encomiendas. Yo que me he opuesto à todos, porq̃ no se hagan semejâtes mercedes. Esta Monarquia, con que su grandeza mouera siempre contra si la

embidia ; y con hallarse tan dilata-  
 da , despertará la ageta ambi-  
 cion infinitas vezes le acometerá.  
 Si los premios, de quen la defien-  
 de , han de ser con daño de los  
 Reales aueres; y si repetidamen-  
 te ha menester ser defendida; en  
 breue espacio de tiempo se per-  
 derá ; ya que no por los , que la  
 acometen; por los, que la asisten.  
 Veo que los Consejos han con-  
 sultado esto à su Magestad, cono-  
 zca que su volūtad es, de hazerme  
 mercedes ; y lo serian, si para que  
 lo fuessen, bastasse su voluntad. Sō  
 en alguna manera peores los be-  
 neficios de los amigos, que de los  
 enemigos los deseos . Estos , tal  
 vez cuydan de herir, y sanā, aque-  
 llos, de engrandecer , y aruinan.  
 Fuy mucha parte , para que se es-  
 tableciesse Ley , que prohibiesse  
las mercedes , que huuiessen de  
 salir

salir de la hazienda de su Magestad, si es mala; porque se hizo? Si es buena; porque no la guardò? llamaranme auaro, y maligno, como quien estorua à muchos, el gozar del tesoro de su Magestad; ya si solo resorua el arrebatarle. Deuen los Reyes imitar à la naturaleza. Esta las cosas mas asperas, rinde tratables, con hazerlas comunes. Aquellos, las mas dificiles Leyes, boueràn faciles, si las trazan iguales. La resolucion, que es buena, no deue romperse en ningun caso; por bueno, que parezca, mas es la fuerça, que se le quita; que la justicia, que se le dà; y dificultoso, restituyrle à su valentia, vna vez quebrantada, contra el exemplo, que la ha enflaquecido. Quando no tuuiera que comer no acetara esta merced. Y el motiuo menor, que me lo persuade, es no

auer

auerla menester. Auerguençome  
 de dezirlo ; porque no teniendo  
 en este mundo mayor deseo, que  
 gastar, en el seruicio de su Magest-  
 tad, la vida, y la hazienda (aunque  
 puedo afirmar, que en todas las  
 ocurrencias de empeño, he que-  
 rido consumir la vna, y emplear  
 la otra) siento con escrupulo, no  
 auerlo hecho. A quien no lleva  
 otro fin en el seruir, que el seruir  
 mismo, es gloria el auer seruido ;  
 premio la nueva ocasion de ser-  
 uir, gusto, el obrar; y galardón, el  
 auer obrado. Extraña cosa sería,  
 que el que sirue per obligacion,  
 dañasse, por auer seruido. Mas de  
 la suerte, que resisto la merced de  
 los doze mil ducados, en todo el  
 tiempo, que han de salir de la ha-  
 zienda Real (pues no se ajusta con  
 el deseo que tengo, de gastar la  
 mia por su Magestad) aceto ser

Al-

Alcaide de Fuente-Rauia , que mira al de verter en su servicio la sangre. Y esta, con que, si el enemigo la sitiare no se me impida el ir en persona à los mas peligrosos accidentes, de perderme, de defenderla, ò de soccorerla, Y no la acetarè , si entonces huviere de poner Tiniente. Yo que recibo de las manos de su Magestad tantas mercedes , he de pagar las despues, por las agenas. Auenturandome à que vna falta, que no sea mia, me haga ser ingrato, sin auer querido ser lo, y sin auerlo sido. Que efeto haria en el animo, de vn hombre honrado la memoria de mis abuelos, que se mostraron señaladamente con tanto valor, en romper exercitos: conquistar Prouincias, y defèder Plaças, vistiendose de aquellas, como del proprio cuerpo, para no dexarlas,

fino

sino muriendo. Si yo iuzgasse a  
 quel, que pudiesse en mi lugar,  
 fuesse mas que yo, afecto, fiel, y  
 aficionado, me llamara indigno  
 del que ocupo, en la benigna gra-  
 cia de su Magestad; pues se deve  
 al mas benemerito, ò no le iuzgã-  
 do tal, haria traicion à la confian-  
 ça, dexandola servir al menos su-  
 ficiente. Quando el obrasse mal,  
 mereciera yo, que su Magestad  
 me quitara mis puestos; y quan-  
 do bien; que le pudiesse en el-  
 los. Estas mercedes, con las cir-  
 cunstancias que tienen, no las  
 puedo acetar; antes me dexarè  
 morir. Son contra el seruicio de  
 su Magestad; contra mi concien-  
 cia, y mi hõra. No se ha de rezelar  
 el perder la vida, por tres cosas  
 juntas, que cada vna de por si ju-  
 stifica, y hazelo able, el auerla  
 perdido? Mis seruicios no mere-  
 cen,

cen, que yo sea puesto en las angustias, de no aceptar mercedes, que ocasionan perderme, ò perderlos, acetandolas; y detrocarlos en per juyizio, y daño publico. La copa de oro, que parece corta satisfacion, es solamente cõforme al rendimiento, y fineza de mi animo, que es muy crecido. Serà doblado galardõ, remunerãdola obra, que se ha hecho; por que es señal, y el animo con que se ha hecho; porque no es paga. No merece tanto, quien ha servido, por solo interes; y tanto basta, à quen por solo amor. Este no halla otro premio igual à aquel, que puede mostrar, que no se ha servido por premio: Quien le dà grãde, pretende averle pagado; quiẽ pequeño, se acusa de no poderle pagar. Es siempre, mientras menor, mayor. Señal, no termina el mer-

merecimiento; y paga, lo ha terminado.

Los de la Camara respondierõ. Las Leyes, que acortan los premios, no comprehēden hazañas; que por grandes, los impossibilitan. Casi todas se hazen en preuencion de lo vniuersal. La jurispudencia, no determina casos particulares; y los que son fuera de lo regular; mucho menos. Como no se dexã de castigar los delitos extraordinarios, por no auer Ley, que disponga en ellos; assi; no se falta à premiar los meritos, por no auerla expressa, que los excetue. No recibir aora las mercedes, que su Magestad haze, medir las con la Ley, es querer ligar con demasiada modestia las manos, que franqueò liberales vn nunca visto merecimiento. Quando el Principe se ha da aprouechar

char del poder absoluto ) que es sobre la Ley, no contra ella) sino es en raros acontecimientos. Cõviniera, no hallar exemplares; por que remunerando su Magestad vna accion tan singular, el cuydado se auia de poner en buscar premios singulares. Ni tan poco se deuiera añadir, que la cõsequẽcia miraua aun à menores acciones, quando en nuestro tiempos, no las ha auido mayores. Mas todo es menester representarlo al animo de V. Excelencia, que obra siempre lo grande, y no lo cuẽta, sino entre lo pequeño. Si uiendo, se satisface solamente, de lo que es mas; auiendo deser priemiado, se contenta, con lo que es menos. Alcayde de Fuente Ravia ha deser con mucha razon de V. Excelencia; pues queriendolo euitar, ni lo sabe, ni puede.

**Al**

Al tiempo que lo rehusa, lo acepta. Pretende, si el enemigo acometiere la plaza, socorrerla, y defenderla, como sea más necesario, y como si no lo huviera hecho, quando fue necesario. Muchos han nacido hábiles en qualquiera cosa; otros capaces de vna sola; rarissimos de todas. El error de los primeros es, si en algunas se emplean. De los segundos, si en mas que vna. De los terceros, si en menos que en todas. Bien pudo V. Excelencia, quando el enemigo se puso sobre Fuente Rauiá, ir à defenderla, ò à socorrerla. Perdiérase su persona, y la plaza. Quien huviera proueydo de dinero, y municiones? Quien tan breuemente juntado vn exercito de partes tan remotas? Conducidole con tanta priessa, que parece à vn mis.

mismo tiempo se formò ; llegò, y venció . Y quien en estos aprietos huuiera embiado gruessa armada al Brasil; socorrido de gente à Italia; y de nuestra Prouincia ( que la llaman despoblada ; ya por tantas guerras , y mas por tantas victorias ) levantado en vn año setenta mil hombres en armadas del mar, y exercitos de la tierra ; en España, en las Indias, en Italia, y Flandes.

Las Monarquias necessitan de muchos soldados; y aunque muchos, se hallan. Tambien de vn Ministro grande, que recibiendo las influencias de su Principe, las reparta ; y aunque de vno solo, pasan siglos, que la naturaleza, no esterilizada, irritada si no le produze. Pues quiere V. Excelencia dexar vn puesto , que no aya quien igualmente le ocupe,

pa-

para entrar en otro, que de mil puede ser dignamente ocupado? El pensamiento sease el lo que quisiere, bizarro; es pernicioso. Auemos menester para vencer su modestia, apelar à su conciencia. El Arquitecto, no abre los cimientos; no leuanta los muros, las colonas, ni los arcos; con pocas lineas, y poco papel, en los mayores colosos, para la immortalidad, se confia. Al ingenio se atribuyen, del que los dibuxò, y que tal vez no los viò: passandole en silencio el nombre de aquellos que los fabricaron.

Si tantas razones no valen, valgan las Leyes de Castilla, que obligan à asistir en las ocasiones à semejantes cargos, quando de voluntad se han acetado; no, si à persuasion sola de la obediencia.

A lo primero replicò el Conde,

K

de,

de, con la grandeza de su animo; y con el ardor de su sangre, diciendo.

No convenia à los hombres Nobles, buscar en las materias de honra, ser essentos, con privilegios, ò limitaciones; sino juzgados con los mas rigurosos escrupulos, y estrechas atenciones de la Ley. Los exemplos aqui no eran poderosos à vencer resistencias; bien que animauan à los persuadidos, que buscan lo que se ha hecho para euitar el castigo; y no lo que se ha de hazer, para huir el excesso: como si no se hallassen pisadas que lleuan à los riesgos; y no se reputasse error repetirle! Era debil contra si el argumêto de dos ò tres, por quien se auia la Ley obscurecido; contandose en su fauor tantos, por quien no se ha ma-  
da-

dado. No deuerse inclinar al mal de manera, que muchos no puedan acreditar el bien; y pocos valgan à introducir el daño. Tanto mas firme estaua en guardarla, quanto eran inferiores los casos que proponian averla quebrantado. Que seruiria mejor à la Ley; cerraria mas seguramente el passo de romperla, si se concediesse à loable, y mayor imitacion, sustentandola, y quitasse la fuerça à los menores que la au-ràn destruydo.

A lo segundo respondio con su acostumbrada modestia,

Que Dios quiso, y el Rey Nuestro Señor dispuso la defensa de Fuente-Rauia, sin que el tuuiesse mas parte en ella, que los otros Consejeros que dieron sus pareceres.

*Dieron los Comissarios larga quẽta de todo en el Consejo de Camara: y auendolo conferido con atencion, consultò assi.*

**S**iendo V. M. seruido, sin embargo de las replicas del Cõde, puede mandar que se formen los despachos, para todo lo resuelto por V. M. para lo que toca à la renta de los doze mil ducados; pero que si huviere algunos officios, ò otra rēta, que no salga de la de V. M. y por la satisfacion del Conde, V. M. le haga merced della, hasta en la dicha cantidad; y la Camara cuydarà de proponerlo à V. Magestad, y respectiuamente esse la otra merced.

En quanto à la Alcaydia, siendo V. M. seruido, se podria conuertir el Titule de Alcayde, en  
el

el de Adelantado de Guipuzcoa, con la facultad de proponer personas para el Gobierno de la plaza de Fuente-Rauia; y con el sueldo que se consultò el Alcaydia; y con perpetuydad, y los honores, y preheminencias de que oy gozan los otros Adelantados: y que en esta dignidad se suceda por juro de heredad, conforme à lo que dispusiere el Còde; y sin que en esta, y las demas marcedes, ninguno pueda tener mas derecho que el que el Conde le quisiere dar, por su disposicion: y con esta, passe esta dignidad, sin otro titulo, con facultad de agregarle à los demas de su casa, ò separarle della, y intitularse luego con el nombre, y dignidad de Adelantado de Guipuzcoa.

V. M. mandarà lo que mas

K 3

fue-

fuere seruido . Madrid veinte y dos de Março mil y seiscientos y treinta y nueue . Acordòse en nueue del .

Despues de esta , hizo otra consulta la Camara à su Magestad , y es la que se sigue .

*Señor .*

**A** La consulta que la Camara hizo à V.M. en veinte y dos del passado , en que refirió ; lo que el Còde de Oliuares Duque de San Lucar respondiò à sus Comissarios , sobre las mercedes que V.M. ha sido seruido de hazerle , lo ha sido V. M. de responder lo que se sigue .

Como parece , buscando , y hallando medios , para el reparo del Conde , pues ni es justo dexalle de hazer merced , ni tam-  
po

poco , de obligalle à que se pierda ; porque en esto faltará si le aprietan ; y su zelo , y seruicios merecen , que yo miro por el ; y caminos podrá auer , para todo , buscandolos , y confiriendo con el.

Y auiendo buuelto à hablar al Conde los mismos Comissarios ; y dado quenta en la Camara , y discurrendose en ella , sobre los medios que se podrian aplicar , para dar satisfacion al Conde de los doze mil ducados de renta , de que V. M. le tiene hecha merced , por no auer acetado la de las cajas de Lima , y Mexico , es de parecer , que V. M. se sirua de mandar , como ya lo tiene resuelto , que qualesquier Encomiendas que vacaren en las Indias , ò estuuieren vacas al presente , se apliquen al Conde , hasta cum-

plir los dichos doze mil ducados de renta, prefiriendo hasta esta cãtidad, qualesquiera otras mercedes que estuuieren hechas.

Y porque se considera, que se-  
rà menester algun tiempo, para q̃  
aya estas vacantes: y que la Real  
intencion, y resolucion de V.M.  
es, que el Conde goze desta ren-  
ta desde siete de Setiembre del  
año de treinta y ocho . Podrà  
V.M. servirse de mandar, que por  
aora se le situe al Conde en lo  
que procediere de los efetos de  
la Camara , cuya mitad se aplica  
à V.M. dando orden , para que el  
Pagador de la Camara le pague  
al Conde hasta en la cantidad de  
los dichos doze mil ducados de  
renta; y lo que faltare , se le supla  
de los gastos secretos, entretan-  
to que no se ofreciere otra con-  
signacion de mejor calidad . Y  
que

que esto vaya cessando, como fueren dandose al Conde, de las Encomiendas de Indios.

Y porque V.M. tiene resuelto, que si se hallasse alguna cosa, que fuesse de mayor lustre, ò cõueniencia para la casa del Conde, lo consulte la Camara. Es de parer, que podria V.M. servirse de hazer merced al Conde, del oficio de Tesorero General de la Corona de Aragon, que oy està en cabeça del Duque de Medina de las Torres para despues de sus dias, con los gajes, y emolumentos que oy goza; y cõ las mismas calidades, honores, y prerrogatiuas con que oy sirue a quel oficio perpetuo, por juro de heredad; para que ande agregado à la casa de San Lucar la Mayor, que es fundacion del Conde, ò para quien suceda en

el, conforme à los llamamientos, y disposicion del Conde, con que llegado el caso de auer de suceder el Conde, ò sus sucessores, todo lo que este oficio tuuere de gajes, y emolumentos sirua para la paga de los doze mil ducados de renta: y si estuviere cumplida esta cantidad en Encomiendas de Indios, se baxe de ellas lo correspondiente à lo que valiere el dicho oficio, gajes, y emolumentos, quedando à provision de V. M. las dichas Encomiendas, hasta en la dicha cantidad.

Con la consideracion dicha, y atendiendo el Consejo à lo que en tiempo del Conde, y con su atencion se ha adelantado la Regalia de V. M. en materia de Cortes, introduciendo el voto decisiuo, sin recurrir à las Ciudades,

Al Ilustrissimo Señor  
Rejente

# FERNANDO BRANCHA

Duque de Belueder, y  
Cauallero de la orden  
de Calatraua.



**D**eliçlo es bien grossero  
mas que modestia ad-  
uertida, no ser ambi-  
cioso à vista del que  
supo siempre favore-  
zer, por que lo interessado se queda pa-  
ra quien solieita honras de quien.

A 2

cor-

cortos, y limitados tiene los favores.  
Eroico proceder el de V. S. Ilustriss.  
cuya liberalidad cō to remisso en pro-  
curar los beneficios, artes se injuria,  
que en solicitarlos cō la puntualidad.  
Gracias al Ilustre nōbre de V. S. Ilu-  
striss. quien consagro los doctos, y  
eruditos tractados en la LIBRA de  
GRIVILIO VEZZALMI. Dicha  
no pequeña es la deste Autor, celebre,  
al Orbe por su erudicion, y desuelo,  
que salgan à la luz publica escudan-  
dolos V. S. Ilustris. con su glorioso nō-  
bre para todo riguroso examen; è incō-  
parable favor mio que acepte mi de-  
vota voluntad; que aunque pudiera  
escusar el cāsar à V. S. Ilustris. cō esta  
direcion. parezeme que he de recōbenir  
su generoso animo viēdo estos discursos  
llenos de gloriosos hechos del Rey  
N. S. por que el medir con el debido  
decoro, y respeto las Magestades, ò  
sus gloriosos hechos, no es solo estu-  
dio de quien cō tanta puntualidad, y  
prudencia las sirue, si no de quien tan  
afectuosamente las ama. Pocos como  
V. S.

V. S. Ilustres, sabran merezer puestos,  
y cargos tan honrados de su Rey, pues  
hà sabido introducir en viuo exem-  
plar al mundo, de como se haze del  
defueto del seruicio de su Principe,  
gusto; de la lassitud; descanso; reputa-  
cion del peligro; y delicia de la legali-  
dad, cogiendo, bien temprano, los espi-  
ritus mas vnos de los primeros Mi-  
nistros que celebra nuestra edad, plati-  
cando con las leyes la rectitud, y zelo,  
que el mundo sabe, y base en esta parte  
adelantado tãto V. S. Ilustres que à la  
misma embidia hà enoblecido de los  
que se miran tan inferiores à sus hon-  
rados cargos. La parte mas gloriosa  
de un docto, y prudente Ministro cõ-  
fiessan todos ser esta, que ni puede  
ser ayudada, ni sujeta à los Baybenes  
de la siempre inconstante Fortuna, y  
en essa bè de confiar yo siempre la du-  
racion que mereze el valor de V. S.  
Ilustres contando se à la medida de mi  
justo desseo. Con esto sin que busque el  
Autor otro amparo, ni yo otro favor  
podran estos discursos, V. S. Ilustres.  
los

los apadrina llegar à las manos de  
quien sabe describrir , y publicar las  
leyes en los afectos , y el aprecio de su  
persona de V. S. Ilustriss. digna de su  
eleccion, que el Cielo baga siempre feliz  
como desseo. Casa , y Henero 6. de  
1640.

**Criado de V. S. Ilustriss.**

**Vincenti Bone.**

des , como se solia hazer ; para que en los sucessores del Conde se continue el singular afecto , y amor con que sirue à V. Magestad y q̄de memoria perpetua de su zelo, y sirua de exemplo à los demas ; es de parecer el Consejo, que podrá V.M. servirse, de hazer merced al Conde, de darle priuilegio perpetuo, por juro de heredad, para si, y los sucessores, que el nombrare , en la forma , que pareciere mas conueniente à la Camara ; para que el Cõde, y sus sucessores, y qualquiera dellos , sea Regidor perpetuo en todas las Cuidades , y Villa de voto en Cortes, adonde se hallare, viuiendo de assiento, ò estando de passo ; para que en qualquiera dellas, pueda exercer el dicho Oficio de Regidor , con voz , y voto , gozando de todas las prerrogatiuas , y franquezas

de que vñan los Regidores de las dichas Ciudades , y Villa , sin diferencia alguna, con prelación de voz , y voto à todos los que no le tuuieren por priuilegio de V. M. y con voto fijo perpetuo en la Cortes , alternando en los Reynos, y Ciudades, en esta manera.

Que en las primeras Cortes por Burgos, vengan los dos Procuradores, como se acostumbra; y se añada tercer Procurador , que sea el Conde, y sus sucesores, cõ el mismo poder, calidad, salarios, y emolumentos , honores , y preheminencias, que los otros dos. Y en las segundas se haga lo mismo en Toledo: y consecutiualemente se haga lo mismo: Demanera , que la dicha Procuracion de Cortes que ha de tener el Conde, y los sucesores de su

su casa de San Lucar, sea fija y perpetua, con la dicha alternativa; y con que no se admita en las Cortes ningun Procurador del Reyno, ò Ciudad en quien el alternare, y tocare esta Procuraçion; sino es dando poder al Còde, y sus sucesores, en la forma dicha. Y la junta de asistentes, lo executarà assi. Lo qual tendrà gran conueniencia, assi para el seruicio de V. M. como para que en Castilla quede, y aya memoria perpetua del amor, zelo, atencion, y cuidado, con que el Conde sirue à V. M. y para que esto mismo se continuè en los sucesores del Conde.

Y aunque V. M. tiene executoria, para poder añadir dos, ò tres votos en las Cortes, parece conueniente, que se pida consentimiento al Reyno, para el des-

pa-

pacho, que se huviere de dar al Conde, y que sea en la forma mas amplia, que pareciere necesario V. M. mandarà lo que mas fuere seruido. Madrid y 27. de Abril 1639.

*Respuesta de su Magestad.*

**Y**O aprueuo todo esto, y os doy facultad, para lo demas que ajustaredes con el Cōde; quitando, ò añadiēdo, ò enmendando; y acabad, porque es ya tiempo, y ha pasado mucho del.

Entiendo que se conformarà el Conde Duque con lo que su Magestad manda en respuesta desta consulta, porque desear con ansia las mercedes, arrebatallas; codiciar las muy grandes, es señal de animo soberuio, y yaua-

y avaro. Recatarle afectado de todas, y obstinado rehusarlas, es tambien evidencia de sobrada presuncion, que huyendo de la avaricia, se ceua de la vanidad. Parece, que los vnos quieren necessitar al Principe, reduciendole à estado, que no tenga mas que dar, los otros despreciarle, mostrandose superiores en la grandeza, ò enuilecerle, como si no tuuiesse premios para satisfacerlos. Y erran todos, porque son insufribles las obligaciones, quando no se puede pagar, y los que obligan, quando no quieren ser pagados, consiguen el deslucimiento del Principe, impossibilitandole, ò impossibilitandose. Sientese aquello con mas disgusto; esto con mas enfado, y todo engendra aborrecimiento. Solamente acetar las mercedes mo-

de-

deradas, es modestia, que pocos la han conocido, y menos la han usado. Parece singular y estraña opinion, y es verdadera. Aquel es mas detenido, que dexando las mercedes crecidas, recibe las medianas, no el que las rehusa todas. Quien aceta las mayores, vende sus fatigas; quien ninguna, las sacrifica, aquel grangea utilidad; este honra, ambos igualmente desmedidos, el vno en la ambicion, el otro en el interes. Pero el que se sosiega con las moderadas, no se permite interessado, ni se franquea ambicioso. Muestrase modesto (sin reprehender al Principe de Auaro) con tomar alguna, y sin hazerle esteril, con tomarlo todo.

Siguiò su natural el Conde Duque, en resistir à las mercedes le vencerà acetandolas, añadien-

diendo à la alabança de templado, la gloria de obediente, tanto mas, quanto menos las ha codiciado.

Felicissima Monarquia, en que el Reyno violenta, sino para que se reciban grandes mercedes, y no halla desobediencia, sino para no recibirlas.

F I N.



Imprimatur.

Alexander Lucianus. Vi-  
carius Generalis.

Joseph Giannettasius  
Canonicus Dep.



*Vendense en la Libreria  
del Boue.*







